

Evaluación del Plan Estratégico para el País del PMA en Guatemala 2021-2025

Términos de referencia



Índice

Índice	2
1. Introducción	1
2. Motivos de la evaluación	1
2.1. Justificación.....	1
2.2. Objetivos.....	1
2.3. Partes interesadas y usuarios principales.....	1
3. Contexto y sujeto de evaluación	2
3.1 Contexto	2
3.2. Sujeto de la evaluación	4
4. Alcance, criterios y preguntas de evaluación	12
5. Enfoque metodológico y consideraciones éticas de la evaluación	15
5.1 Enfoque metodológico de la evaluación	15
5.2. Consideraciones preliminares de la evaluabilidad e implicaciones metodológicas	17
5.3. Consideraciones éticas.....	18
5.4. Garantía de calidad.....	19
6. Organización de la evaluación	20
6.1. Fases y productos	20
6.2. Composición del equipo de evaluación.....	20
6.3. Funciones y responsabilidades	22
6.4. Consideraciones en materia de seguridad	23
6.5. Comunicación	24
6.6. La propuesta	24
Anexos	1
Anexo 1: Panorama de datos cuantitativos disponibles	1
Anexo 2: Lista de evaluaciones y auditorías previas relevantes	7
Anexo 3: Línea de visión del PEP 2021-2025	8
Anexo 4: Acrónimos	10

1. Introducción

1. La Oficina de Evaluación del Programa Mundial de Alimentos (PMA) ha elaborado estos términos de referencia basándose en un examen documental inicial, en consulta con las partes interesadas.
2. El propósito de estos términos de referencia es proporcionar a las partes interesadas información clave sobre la evaluación, orientar al equipo de evaluación y especificar las expectativas durante las diferentes fases de la evaluación. Los términos de referencia se estructuran de la manera siguiente: Después de la introducción, la sección 2 presenta la justificación, los objetivos, las partes interesadas y los usuarios principales de la evaluación; en la sección 3 se proporciona información sobre el contexto y se expone el plan estratégico para el país (PEP) del PMA; en la sección 4 se define el alcance de la evaluación y se presentan los criterios y las preguntas de la evaluación; en la sección 5 se determinan el enfoque metodológica y consideraciones éticas; finalmente en la sección 6 se describe el modo en que se organizará la evaluación. Los anexos ofrecen información adicional.

2. Motivos de la evaluación

2.1. JUSTIFICACIÓN

3. Las evaluaciones de los planes estratégicos de país (PEP) son obligatorias y se llevan a cabo de conformidad con la Política del PMA sobre Planes Estratégicos de País (2016) y la Política de Evaluación (2022). Ofrecen una oportunidad para que la oficina en el país se beneficie de una evaluación independiente de su programa de trabajo; y generar evidencia para ayudar a informar el diseño del nuevo Plan Estratégico de País (PEP), para Guatemala, programado para su aprobación por la Junta Ejecutiva en noviembre 2025.

2.2. OBJETIVOS

4. Las evaluaciones contribuyen al doble objetivo de rendición de cuentas y aprendizaje. A tal efecto, la presente evaluación: 1) aportará pruebas y facilitará el aprendizaje sobre el desempeño del PMA respecto de las decisiones estratégicas de ámbito nacional, particularmente con vistas a diseñar la futura participación del PMA en Guatemala, y 2) servirá para rendir cuentas de los resultados ante las partes interesadas del PMA.

2.3. PARTES INTERESADAS Y USUARIOS PRINCIPALES

5. La evaluación buscará incorporar los puntos de vista de un conjunto amplio de partes interesadas internas y externas al PMA. Las partes interesadas claves de la evaluación del PEP son la oficina en el país, la oficina regional en Panamá (RBP por sus siglas en inglés) y las divisiones técnicas de la sede del PMA, así como la Junta Ejecutiva, las personas beneficiarias, el Gobierno de Guatemala y las organizaciones no gubernamentales locales e internacionales, el equipo de las Naciones Unidas en el país y la Oficina de Evaluación del PMA (OEV por sus siglas en inglés), esta última con el fin de realizar una síntesis y contribuir a otras evaluaciones.
6. En Guatemala, El PMA coordina con las organizaciones de las Naciones Unidas en El Marco Estratégico de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (2020–2025), particularmente con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos (ACNUDH) y el Programa de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). El PMA coordina el Grupo de Seguridad Alimentaria con la FAO, activó el Grupo de Trabajo de Preparación Logística para Emergencias para Guatemala y participó activamente en el Grupo de Trabajo sobre Transferencias Monetarias. El PMA también se asocia con las organizaciones

no gubernamentales (ONG) internacionales y nacionales y con el sector privado e instituciones de la Academia¹.

7. Los donantes claves para respuesta de emergencia son los gobiernos de Alemania, Canadá, Suiza y Estados Unidos de América a través de la Oficina de Asuntos Humanitarios de USAID. Para el fomento de la resiliencia se trabaja con la Fundación Howard G. Buffet, la República de Corea, Canadá, la Unión Europea y España, así como con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Colabora también con el Banco Mundial y con el Banco Interamericano de Desarrollo, últimamente sobre el diseño de un registro único de personas beneficiarias del sistema nacional de protección social.
8. En el marco del trabajo conjunto con el Gobierno, el PMA colabora con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), el Ministerio de Agricultura (MAGA), el Ministerio de Educación (Mineduc), la Secretaría Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), el Ministerio de Finanzas públicas (MINFIN). El PMA también se asocia con las instituciones nacionales pertinentes al nivel departamental y municipal.

3. Contexto y sujeto de evaluación

3.1 CONTEXTO

9. Con una población de 17 millones y un PIB de US\$77.600 millones (2020), Guatemala es la economía más grande de Centroamérica y un país de ingreso medio alto, medido por su PIB per cápita (US\$4.603 en 2020)². Guatemala ha pasado por un conflicto armado interno (1960-96) que terminó con los acuerdos de paz moderado en parte por las Naciones Unidas. Es una república presidencial y las últimas elecciones fueron en agosto 2023, cuando ganó Bernardo Arévalo del partido Semilla, quien tomará posesión en enero 2024.
10. El país tiene un índice de desarrollo humano medio de 0,627, ubicándose en el puesto 135 de 191 (2021); este puntaje viene disminuyendo desde el 2018 cuando alcanzaba 0,640 puntos.³ Asimismo, Guatemala presenta un coeficiente Gini de 48.3 puntos (2014) lo que indica una desigualdad más alta que el promedio de la región.⁴ El país se encuentra en el puesto 121 de 170 en el ranking del índice de desigualdad de género con un puntaje de 0,48, uno de los más bajos de la región.⁵ En Guatemala el 54 por ciento de mujeres no cuentan con ingresos propios, en contraste con el 14 por ciento de los hombres en situación similar, siendo este el porcentaje más alto en América Latina y el Caribe.⁶
11. Guatemala es un país multicultural, el 56 por ciento de la población se autoidentifica como ladina, el 41.7 por ciento como indígena Maya, el 1.8 como pueblo Xinka, el 0.1 por ciento como pueblo

¹ WFP, ACR 2022

² Banco Mundial. s.f. [PIB \(US\\$ a precios actuales\) - Guatemala, Panama, Honduras, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua | Data \(bancomundial.org\)](https://datos.bancomundial.org/indicadores/NY.GDS.CV.ND?locations=SV) (revisado el 04 de Noviembre 2023); [Guatemala: Noticias sobre desarrollo, investigación, datos | Banco Mundial](https://datos.bancomundial.org/indicadores/NY.GDS.CV.ND?locations=SV)

³ PNUD. 2022. [Informe sobre desarrollo humano 2021/2022 \(Informe sobre Desarrollo Humano 2021/2022 | IDH del PNUD \(undp.org\)\)](https://datos.bancomundial.org/indicadores/NY.GDS.CV.ND?locations=SV)

⁴ Banco Mundial. s.f. [Índice de Gini - Latin America & Caribbean | Data \(bancomundial.org\)](https://datos.bancomundial.org/indicadores/NY.GDS.CV.ND?locations=SV), consultado el 10 de Noviembre 2023

⁵ *Idem*

⁶ ONU. 2021. *Marco Estratégico de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2020-2025 con la República de Guatemala*

Garífuna y el 0.2 por ciento como afrodescendientes⁷. En 2014, el 59,3 por ciento de la población se encontraba en pobreza⁸ y este porcentaje alcanzaba el 79 por ciento para la población indígena.

12. El último Censo Nacional de Población y Vivienda (2018) en Guatemala reporta que 1,4 millones de personas tienen alguna discapacidad⁹ -el 10,2 por ciento de personas de acuerdo con la Encuesta Nacional de Discapacidad (2016)¹⁰ -de las cuales, 53,4 son mujeres y el 35,2 por ciento se autoidentifica con algún pueblo Maya.¹¹ Según la misma fuente, solo el 48,7 por ciento de personas con discapacidad entre los 4 y 29 años asiste a la escuela, y la tasa de analfabetismo para este grupo alcanza el 34 por ciento, frente al promedio nacional del 19,2 por ciento.¹²
13. La prevalencia de inseguridad alimentaria severa¹³ alcanza el 21,1 por ciento de la población (2020-2022) y ha incrementado desde el periodo 2014-2016 cuando se situaba en el 16,1 por ciento¹⁴ En el caso de población indígena, en el periodo 2014-2015 el 58 por ciento de niños sufría de desnutrición crónica -con picos del 70 por ciento en algunos departamentos¹⁵- y el 23 por ciento de desnutrición severa; mientras que en el caso de niños y niñas de poblaciones no indígenas, estos porcentajes afectaban al 34,5 y 9,6 por ciento, respectivamente.¹⁶
14. Según el último análisis CIF (Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases) en el periodo marzo a mayo 2023, 3,5 millones de personas se encontraban en fase de Crisis (Fase 3) o Emergencia (Fase 4) y requerían asistencia urgente; entre las poblaciones más vulnerables se encuentran jornaleros, personas agricultoras en pequeña escala y hogares que dependen de la compra de alimentos para satisfacer sus necesidades alimentarias.¹⁷ Según los datos proyectados por el CIF, los niveles de inseguridad alimentaria aguda sufren fluctuaciones negativas en periodos de Hambre Estacional, cuando se agotan las reservas de granos básicos en los hogares de personas agricultoras en pequeña escala y disminuyen las opciones de empleo agrícola (ver Figura 112).¹⁸

⁷ INE. 2018. Resultados del Censo 2018. Cuadro A5 - Población total por pueblos. (<https://www.censopoblacion.gt/explorador>)

⁸ Instituto Nacional de Estadística. 2023. Indicadores: Porcentaje de pobreza general ([Pobreza Menú – Instituto Nacional de Estadística \(ine.gob.gt\)](#)) consultado el 18 de octubre del 2023

⁹ INE. 2018. Resultados del Censo 2018. Cuadro A8 - Población de 4 años y más, según dificultades para ver, oír, caminar o subir escaleras, recordar o concentrarse, cuidado personal o comunicarse. (<https://www.censopoblacion.gt/explorador>)

¹⁰ CONADI, CBM & UNICEF. 2016. *II Encuesta Nacional de Discapacidad en Guatemala - ENDIS 2016* ([ENDIS 2016.pdf \(unicef.org\)](#))

¹¹ CONADI. 2021. *Datos estadísticos de personas con discapacidad en Guatemala* ([REVISTA-CONADI-WEB.pdf](#))

¹² *Idem*

¹³ Según la metodología FIES: [Food Insecurity Experience Scale | Voices of the Hungry | Food and Agriculture Organization of the United Nations \(fao.org\)](#)

¹⁴ FAO, IFAD, UNICEF, WFP and WHO. 2023. The State of Food Security and Nutrition in the World 2023. Urbanization, agrifood systems transformation and healthy diets across the rural-urban continuum. Rome, FAO. (<https://doi.org/10.4060/cc3017en>)

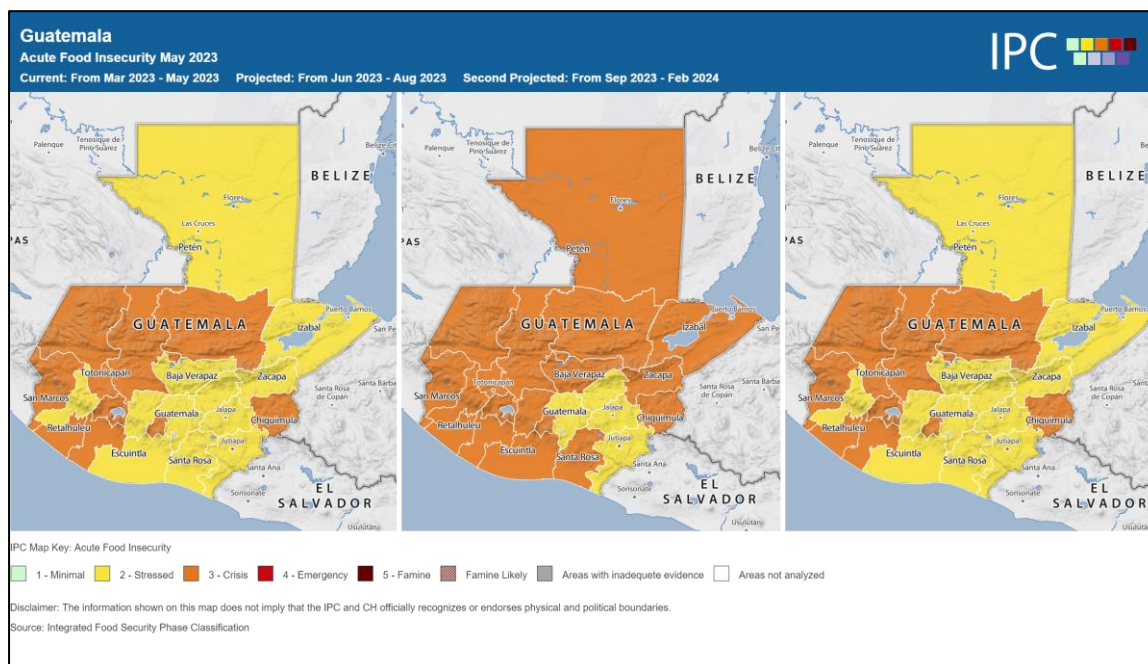
¹⁵ ONU. 2021. *Marco Estratégico de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2020–2025 con la República de Guatemala*

¹⁶ MSPAS, INE, ICF International. 2017. Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2014-2015. Informe Final. Guatemala

¹⁷ CIF. 2023. *Guatemala: Análisis de inseguridad alimentaria aguda de la CIF*. Junio de 2023 ([Guatemala: Acute Food Insecurity Situation March to May 2023 and Projections for June - August 2023 and September 2023 - February 2024 | IPC - Integrated Food Security Phase Classification \(ipcinfo.org\)](#))

¹⁸ *Idem*

Figura 112: Situación de inseguridad alimentaria aguda de marzo a mayo 2023 y situaciones proyectadas de junio a agosto 2023 y de septiembre a febrero 2024



Fuente: CIF. 2023. Guatemala: Análisis de inseguridad alimentaria aguda de la CIF. Junio de 2023

- Guatemala es un país altamente vulnerable al cambio climático, en el 2019 se ubicó en puesto 62 del Índice de Riesgo Climático a nivel mundial, pero en el puesto 16 para el periodo de 2000 al 2019.¹⁹ Se viene registrando una acelerada deforestación y degradación de tierras, que conllevan a una menor productividad de la tierra y consecuente afectación de la seguridad alimentaria de la población; además, la vulnerabilidad se ve exacerbada por la rápida urbanización, infraestructura física vulnerable, un acceso limitado a servicios de salud y sanitarios y la baja capacidad para la gestión de recursos naturales.²⁰ En los últimos 20 años, Guatemala ha sido golpeada por 12 huracanes tropicales, incluyendo los huracanes Eta e Iota en noviembre del 2020, que desencadenaron inundaciones y deslizamientos que afectaron más de 2.4 millones de personas. De igual manera, las sequías se registran cada vez con más intensidad- en el periodo 2012-2016 el país registró las peores sequías de su historia, siendo que hacia el 2018, los hogares del Corredor Seco aún no se habían recuperado de la sequía del 2014.²¹ Más recientemente, en el 2022, la tormenta tropical Lisa causó 13 incidentes relacionados a inundaciones, deslizamientos y daños a la infraestructura vial en el norte del país.²²

3.2. SUJETO DE LA EVALUACIÓN

- El PMA opera en Guatemala desde 1974, apoyando al Gobierno Guatemalteco a combatir la inseguridad alimentaria y asegurar una nutrición adecuada a través de asistencia humanitaria y de desarrollo. La Figura 2 muestra la evolución programática del PMA en el país. Después del Plan Estratégico Global de PMA aprobado en el 2017²³, que introduce el cambio estratégico de asistencia

¹⁹ Eckstein, Künzel y Schäfer. 2021. *Global Climate Risk Index 2021* ([Germanwatch](https://www.germanwatch.org/))

²⁰ World Bank Climate Change Knowledge Portal. (s.f.). *Guatemala Summary* (<https://climateknowledgeportal.worldbank.org/country/guatemala>) visitado el 19 de octubre del 2023

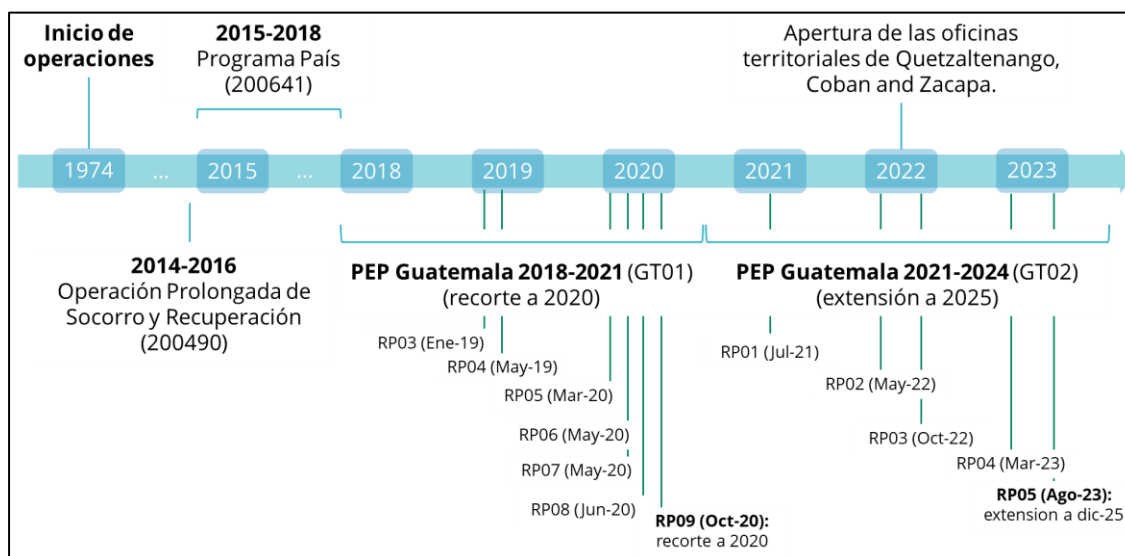
²¹ Ober y Schmidtke. 2023. *Two Years after Eta and Iota: Displaced and Forgotten in Guatemala*

²² WFP. 2022. *WFP Guatemala-Tropical Storm Lisa, Internal Sitrep n.3*. 4 de noviembre del 2022 (documento interno)

²³PMA. 2017. *Plan Estratégico del PMA para 2017-2021* ([Plan Estratégico del PMA para 2017-2021](https://www.wfp.org/publications/plan-estrategico-del-pma-para-2017-2021) ([wfp.org](https://www.wfp.org/)))

alimentaria directa al fomento de las capacidades nacionales, se aprobó el primer Plan Estratégico para el País (el PEP) para el periodo 2018-2020²⁴, y el segundo y vigente PEP fue aprobado para el periodo 2021-2024²⁵. Luego este ha sido extendido hacia diciembre 2025²⁶ para alinearse con el Marco Estratégico de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2020-2025 y el nuevo gobierno que toma posesión en enero 2024.

Figura 3: Evolución del PEP de Guatemala y cambios en el contexto, hasta el 2023.



Fuente: OEV

El diseño de los PEP

17. Ambos PEP tienen como objetivo apoyar al gobierno guatemalteco a mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en el país, y responden tanto a situaciones de crisis como al fomento de la resiliencia. El diseño de los marcos lógicos presenta ligeras variaciones entre ambos PEP, pero se observa continuidad en las esferas prioritarias de fomento de la resiliencia, intervención ante crisis y provisión de servicios. Cabe resaltar un cambio significativo en el balance en favor del fomento de resiliencia, en gran parte por la actividad 7, que es la adquisición de alimentos para el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). Véase más detalle en la tabla 3. El primer PEP se articuló en torno a 6 Efectos Estratégicos (EE) y 7 actividades, mientras que el segundo PEP presenta 5 EE y 9 actividades. Las modalidades de intervención son transferencias directas (alimentos o efectivo), fortalecimiento de capacidades al nivel institucional, individual o comunitario y prestación de servicios, particularmente adquisiciones de productos alimentarios y no alimentarios.
18. La tabla a continuación muestra un resumen de la arquitectura de los marcos lógicos de ambos ciclos.

²⁴ WFP. 2021. *Plan Estratégico País de Guatemala 2021-2025*. ([Guatemala Country Strategic Plan \(2018-2021\) \(wfp.org\)](https://www.wfp.org/publications/guatemala-country-strategic-plan-2018-2021))

²⁵ WFP. 2021. *Plan Estratégico País de Guatemala 2021-2025*. ([Guatemala country strategic plan \(2021-2024\) \(wfp.org\)](https://www.wfp.org/publications/guatemala-country-strategic-plan-2021-2024))

²⁶ WFP. 2023. *Country Strategic Plan Revision N. 5* (docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000152904/download/?_ga=2.254463631.660134145.1699274923-1246752547.1650874408)

Tabla 1: Resumen de los efectos estratégicos y actividades PEP Guatemala 2021-2025 y 2018-2021

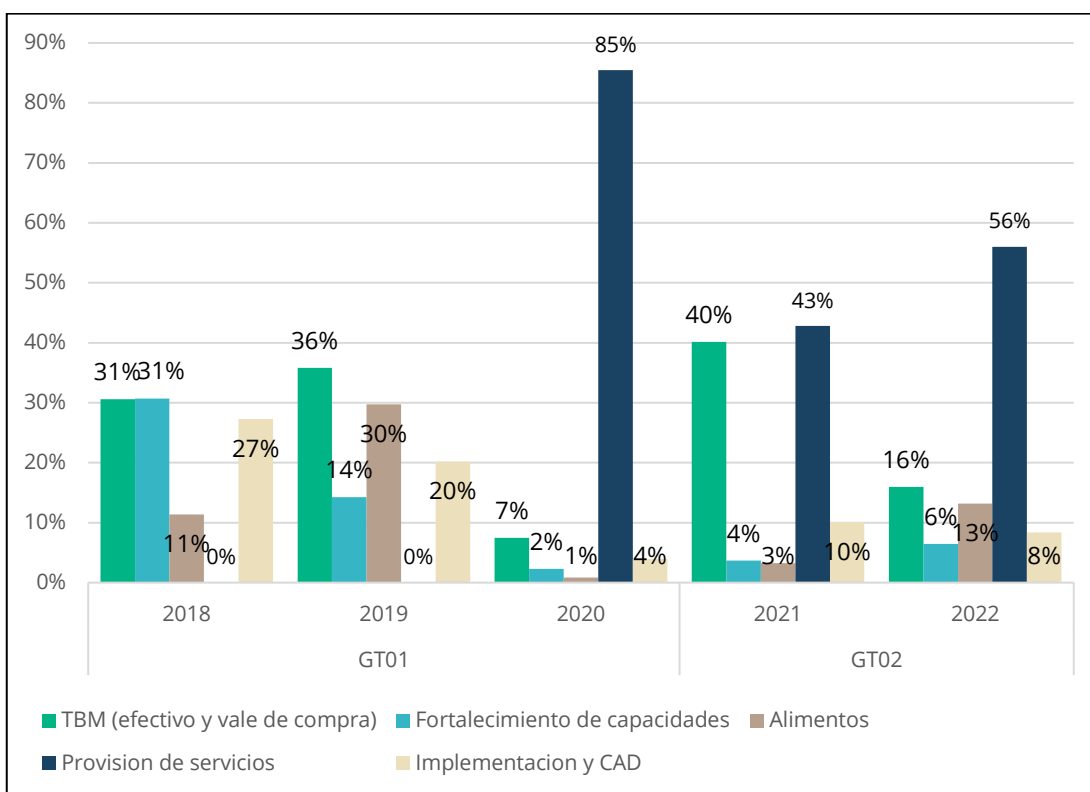
Efectos estratégicos PEP 2021-2025	Efectos estratégicos PEP 2018-2020
<p>EE 1: Las poblaciones afectadas por crisis en Guatemala pueden satisfacer sus necesidades esenciales durante una crisis y después de ella.</p> <p>Actividad 1: Prestar asistencia directa, teniendo en cuenta la nutrición y el género, a las poblaciones afectadas por crisis</p> <p><i>Transferencias de Base Monetaria (TBM) y alimentos</i></p>	<p>EE 5: La población de zonas afectadas por crisis socioeconómicas o naturales puede satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas durante situaciones de emergencia</p> <p>Actividad 6: Proporcionar asistencia alimentaria a las poblaciones vulnerables durante las situaciones de emergencia.</p> <p><i>Transferencias de Base Monetaria (TBM)</i></p>
<p>EE 2: En 2024 las poblaciones vulnerables de las zonas seleccionadas tienen acceso a servicios y programas integrales que promueven una dieta saludable.</p> <p>Actividad 2: Fortalecer las capacidades nacionales y locales para promover la nutrición y las dietas sanas entre las poblaciones vulnerables</p> <p><i>Fortalecimiento de capacidades (FC)</i></p>	<p>EE 1: En 2021 hay una menor prevalencia del retraso del crecimiento entre los niños menores de 2 años de zonas prioritarias en las que se registran tasas elevadas de retraso del crecimiento</p> <p>Actividad 1: Suministrar alimentos nutritivos especializados a los niños de edades comprendidas entre los 6 y los 23 meses y difundir a mujeres y hombres mensajes destinados a promover cambios de comportamiento para garantizar que la dieta de la población beneficiaria contenga el nivel adecuado de nutrientes.</p> <p><i>Transferencia de alimentos</i></p>
<p>EE 3: Las poblaciones vulnerables de las zonas rurales y las instituciones locales forman parte integrante durante todo el año de sistemas alimentarios sostenibles y resilientes ante el clima, en los que se tienen en cuenta la nutrición y las cuestiones de género.</p> <p>Actividad 3: Fortalecer las capacidades de las instituciones encargadas de la alimentación escolar, las comunidades escolares y los pequeños agricultores</p> <p><i>Fortalecimiento de capacidades (FC)</i></p>	<p>EE 4: En 2021 los pequeños agricultores de zonas con potencial de producción de excedentes de alimentos nutritivos diversos tienen un mayor acceso a los mercados</p> <p>Actividad 4: Fortalecer las capacidades de las organizaciones de pequeños agricultores en materia de sistemas de producción mejorados para que los agricultores en pequeña escala puedan llegar a un conjunto más amplio de mercados de una forma equitativa y justa; comprar los excedentes de producción de los pequeños agricultores, y promover el acceso a los mercados institucionales relacionados con programas sociales del sector público.</p> <p><i>Fortalecimiento de capacidades (FC)</i></p>
	<p>Actividad 5: Fortalecer la capacidad a las organizaciones de agricultores y sus miembros en lo relativo a la función de las mujeres en las cadenas de valor.</p> <p><i>Fortalecimiento de capacidades (FC)</i></p>
<p>Actividad 4: Proporcionar capacitación, equipo, transferencias de base monetaria y asistencia técnica a los pequeños agricultores vulnerables, las comunidades, las cooperativas y las instituciones locales</p> <p><i>Fortalecimiento de capacidades (FC) y Transferencias de Base Monetaria (TBM)</i></p>	<p>EE 3: En 2021 las comunidades y las personas que sufren inseguridad alimentaria de zonas afectadas por crisis de origen climático pueden hacer frente a los efectos que tienen esas crisis en su seguridad alimentaria y su nutrición, así como adaptarse al cambio climático y mejorar su resiliencia</p> <p>Actividad 3: Proporcionar asistencia alimentaria para la creación de activos (ACA) para crear activos que mejoren la resiliencia ante las crisis relacionadas con el cambio climático y de otra índole.</p> <p><i>Transferencias de Base Monetaria (TBM)</i></p>
<p>EE 4: En 2024 las instituciones nacionales han fortalecido sus capacidades y mejorado su</p>	<p>EE 2: En 2021 las instituciones y programas nacionales, incluidos los sistemas de protección</p>

Efectos estratégicos PEP 2021-2025	Efectos estratégicos PEP 2018-2020
<p>coordinación lo suficiente como para gestionar un sistema integrado de protección social.</p> <p>Actividad 5: Prestar asistencia técnica en el plano normativo y operacional a las instituciones de protección social <i>Fortalecimiento de capacidades (FC)</i></p>	<p>social, están habilitados para reducir la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas sus formas, inclusive en las situaciones posteriores a las crisis</p> <p>Actividad 2: Fortalecer las capacidades gubernamentales en materia de reducción y prevención de todas las formas de malnutrición y en cuestiones de igualdad de género, preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia y planificación de políticas. <i>Fortalecimiento de capacidades (FC)</i></p>
<p>Actividad 6: Prestar asistencia técnica a las instituciones nacionales y subnacionales del sistema de preparación y respuesta en casos de emergencia <i>Fortalecimiento de capacidades (FC)</i></p>	
<p>EE 5: Los socios nacionales tienen acceso a servicios eficientes y a asistencia técnica durante todo el año.</p> <p>Actividad 7: Prestar servicios de compra de alimentos a las instituciones nacionales y otros asociados <i>Prestación de servicios</i></p> <p>Actividad 8: Prestar servicios y asistencia técnica a las instituciones nacionales y otros asociados <i>Prestación de servicios y Fortalecimiento de capacidades (FC)</i></p> <p>Actividad 9: Prestar servicio de transferencia de efectivo bajo demanda <i>Prestación de servicios</i></p>	<p>EE 6: Los asociados humanitarios y de desarrollo son apoyados de manera confiable a través de servicios logísticos eficientes y efectivos y otros servicios y expertise.</p> <p>Actividad 7: Prestar servicios bajo demanda de logística, focalización, manejo de personas beneficiarias, provisión de transferencias de efectivo y otros servicios a asociados para promover operaciones de campo efectivas. <i>Prestación de servicios, Fortalecimiento de capacidades (FC) y Transferencias de Base Monetaria (TBM)</i></p>

Fuente: PEP Guatemala 2021-2025, PEP Guatemala 2018-2020 y revisiones presupuestarias

19. La figura 3 abajo muestra la evolución en el gasto de modalidades. Es evidente que la provisión de servicios ha ganado importancia en el PEP vigente, y que la transferencia directa va disminuyendo con excepción del 2021 cuando el PMA respondió al Covid-19 y dos huracanes.

Figura 4: Distribución del gasto entre las modalidades de transferencia, 2018-2022



Fuente: Reporte CBP extraído el 28/09/2023

El presupuesto y la financiación de los PEP

20. El Plan Basado en Necesidades (PBN) inicial del PEP 2021-2025 alcanzó los 157,6 millones de dólares EE.UU. y se planteó atender a 948.208 personas beneficiarias. La quinta Revisión Presupuestaria (septiembre 2023) extiende el PEP hasta diciembre del 2025 y plantea un PBN de 438,2 millones de dólares EE.UU. así como un número de personas beneficiarias de 2.1 millones. Alrededor de un 50 por ciento de este incremento será financiado por el Gobierno de Guatemala para el apoyo en adquisiciones alimentarias y de semilla para programas nacionales de protección social²⁷. Hacia septiembre del 2023, el PEP ha recibido 186,3 millones de dólares EE.UU., lo que significa una financiación del 42,5 por ciento; como se observa en la Tabla 2, los EE 1 de intervención ante crisis y 5 de fomento de resiliencia cuentan con los mayores niveles de financiamiento (53 y 48 por ciento del presupuesto, respectivamente). Se destaca también que la actividad 7, bajo el efecto cinco, que consiste en la prestación de servicios de adquisición para los programas nacionales está actualmente financiada en un 49%.

²⁷ WFP. 2023. Country Strategic Plan Revision N. 5 (docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000152904/download/?_ga=2.254463631.660134145.1699274923-1246752547.1650874408)

Tabla 2: PEP Guatemala 2021-2025, resumen de la financiación acumulada

Esfera prioritaria	Efecto estratégico	Actividad	PBN Original (USD)	PBN, RP04 (USD)	PBN, RP05 (USD)	Recursos asignados acumulados (USD)	Nivel de financiación (%)
Intervención ante crisis	EE 1	Act. 01	25,363,893	55,360,729	62,368,222	32,752,574	52.51%
	Sub-total EE 1		25,363,893	55,360,729	62,368,222	32,752,574	52.51%
Fomento de la resiliencia	EE 2	Act. 02	2,737,044	9,860,996	14,154,974	3,854,791	27.23%
	Sub-total EE 2		2,737,044	9,860,996	14,154,974	3,854,791	27.23%
Fomento de la resiliencia	EE 3	Act. 03	2,876,306	2,876,306	6,318,433	1,418,158	22.44%
		Act. 04	48,543,028	52,522,196	87,786,182	23,170,262	26.39%
	Sub-total EE 3		51,419,335	55,398,502	94,104,615	24,588,420	26.13%
Fomento de la resiliencia	EE 4	Act. 05	1,041,119	2,272,380	4,182,949	1,234,947	29.52%
		Act. 06	1,628,521	1,628,521	2,286,514	560,831	24.53%
	Sub-total EE 4		2,669,640	3,900,901	6,469,463	1,795,778	27.76%
Fomento de la resiliencia	EE 5	Act. 07	54,983,372	160,813,927	203,219,122	99,669,388	49.05%
		Act. 08	4,759,483	4,759,483	16,291,284	5,850,930	35.91%
		Act. 09	-	1,029,414	1,384,602	78,842	5.69%
	Sub-total EE 5		59,742,855	166,602,824	220,895,008	105,599,160	47.81%
	Costos Operativos Directos		141,932,766	291,123,952	397,992,282	168,590,723	42.36%
	Costos de Apoyo Directos		9,948,709	21,787,338	27,797,417	13,396,310	48.19%
	Costos Indirectos de Apoyo		5,720,026	8,923,678	12,362,805	4,363,033	35.29%
	Total General		157,601,501	321,834,968	438,152,504	186,350,066	42.53%

Fuente: Reporte CBP extraído el 28/09/2023; documento PEP Guatemala 2021-2024 y revisión presupuestal 5

21. En cuanto al PEP del ciclo anterior, el PBN final se situó en 163,8 millones de dólares EE.UU. y contó con una financiación del 69,6 por ciento como se observa en la Tabla 3. Los EE 6 de intervención ante crisis -ejecutados a través de actividades de prestación de servicios-, EE 2 y 4 de fomento de resiliencia contaron con el nivel de financiación más alto (superior al 70 por ciento). En cuanto a la evolución del presupuesto entre ambos ciclos, cabe resaltar que en el primer PEP el grueso del PBN estaba puesto en las actividades de intervención ante crisis con alrededor del 78 por ciento del monto total y este se redujo a un 14 por ciento en el segundo PEP; por otro lado, las actividades de resiliencia pasaron de aproximadamente un 10 por ciento del PBN en el primer PEP a un 77 por ciento en el PEP vigente.

Tabla 3: PEP Guatemala 2018-2020, resumen de la financiación acumulada

Esfera prioritaria	Efecto estratégico	Actividad	PBN Original (USD)	PBN, RP08 (USD)	PBN, RP09 (USD)	Recursos asignados acumulados (USD)	Nivel de financiación (%)
Causas profundas	EE 1	Act. 01	8,142,410	8,142,460	↓ 6,084,259	697,871	11.47%
	Sub-total EE 1		8,142,410	8,142,460	6,084,259	697,871	11.47%
Fomento de la resiliencia	EE 2	Act. 02	3,261,623	3,261,623	↓ 2,429,950	2,208,850	90.90%
	Sub-total EE 2		3,261,623	3,261,623	2,429,950	2,208,850	90.90%
Fomento de la resiliencia	EE 3	Act. 03	16,284,564	16,284,562	↓ 12,285,062	3,245,279	26.42%
	Sub-total EE 3		16,284,564	16,284,562	12,285,062	3,245,279	26.42%
Fomento de la resiliencia	EE 4	Act. 04	2,266,922	2,266,922	↓ 1,702,661	1,226,617	72.04%
		Act. 05	583,171	1,010,021	↑ 893,121	637,102	71.33%
	Sub-total EE 4		2,850,093	3,276,943	2,595,782	1,863,718	71.80%
Intervención ante crisis	EE 5	Act. 06	24,431,233	24,508,991	↓ 18,408,900	9,729,168	52.85%
	Sub-total EE 5		24,431,233	24,508,991	18,408,900	9,729,168	52.85%
Intervención ante crisis	EE 6	Act. 07	-	109,897,925	↑ 109,897,925	92,545,899	84.21%
	Sub-total EE 6		-	109,897,925	109,897,925	92,545,899	84.21%
	Costos Operativos Directos		54,969,921	165,372,504	151,701,878	110,290,785	72.70%
	Costos de Apoyo Directos		8,092,045	11,139,348	↑ 9,137,027	2,884,601	31.57%
	Costos Indirectos de Apoyo		4,414,338	4,007,213	↓ 2,988,472	841,143	28.15%
	Total General		67,476,305	180,519,066	↑ 163,827,377	114,016,530	69.60%

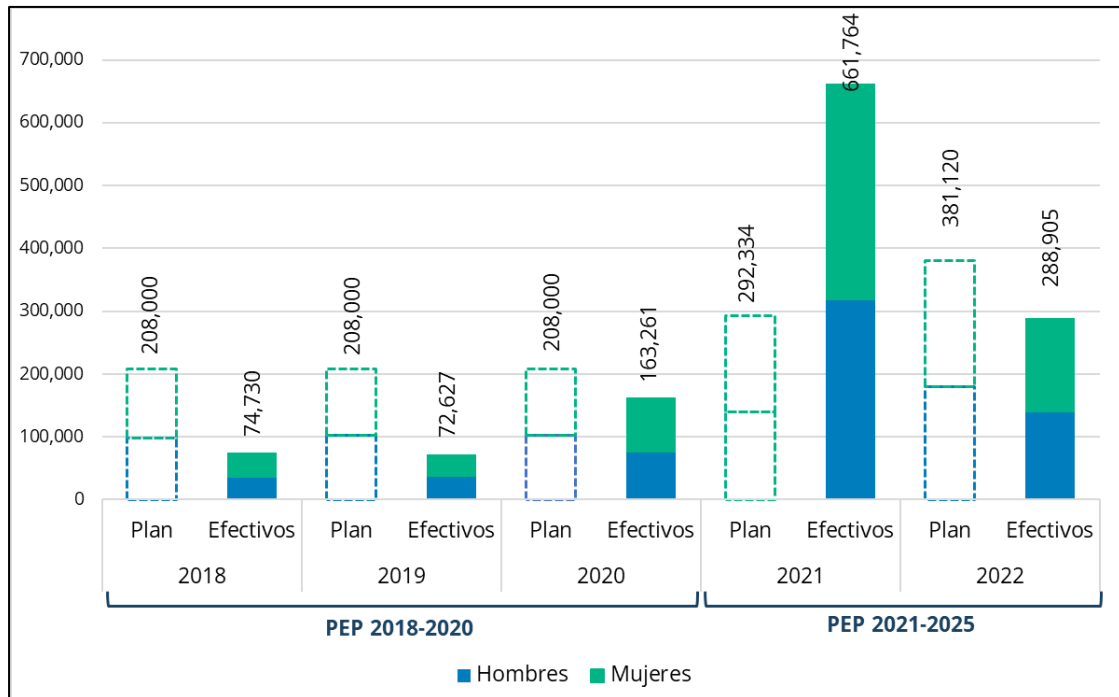
Fuente: Reporte CBP extraído el 28/09/2023; documento PEP Guatemala 2018-2020 y revisión presupuestal 9

La cobertura planificada y efectiva

22. Los números planificados de personas beneficiarias anuales han incrementado de un PEP a otro y tienen una tendencia creciente a partir del 2021. No obstante, no se ha alcanzado las metas anuales, a excepción del 2021, cuando se atendió un 126 por ciento más de lo planificado; esto se debió a la respuesta del PMA ante la pandemia del COVID-19 y los huracanes Eta e Iota, reflejado en el EE1. Durante el 2018 y 2019 se atendió a no más del 36 por ciento de personas beneficiarias planificadas y en el 2020 y 2022 se atendió al 78 y 76 por ciento, respectivamente. En el 2021 y 2022, la Oficina País (OP) estimó haber atendido a 68,760 (52% mujeres, 48% hombres) y 19,156 (52% mujeres, 48% hombres) personas con discapacidad.²⁸ Según observa en la Figura 66, el grupo de edad mayoritario de los personas beneficiarias es la población adulta de 18 a 59 años tanto para números planificados como efectivos, no obstante, a partir del 2021 la atención a personas adultas de más de 60 años ha llegado al 669 y 248 por ciento de las planificadas en el 2021 y 2022, respectivamente. Así mismo, en el 2022 se ha atendido a 114 por ciento de la planificación para el grupo de edad de niños y niñas de 12 a 17 años. Las variaciones entre planificado y alcanzado y las razones que determinen las diferencias serán analizadas por el equipo de evaluación.

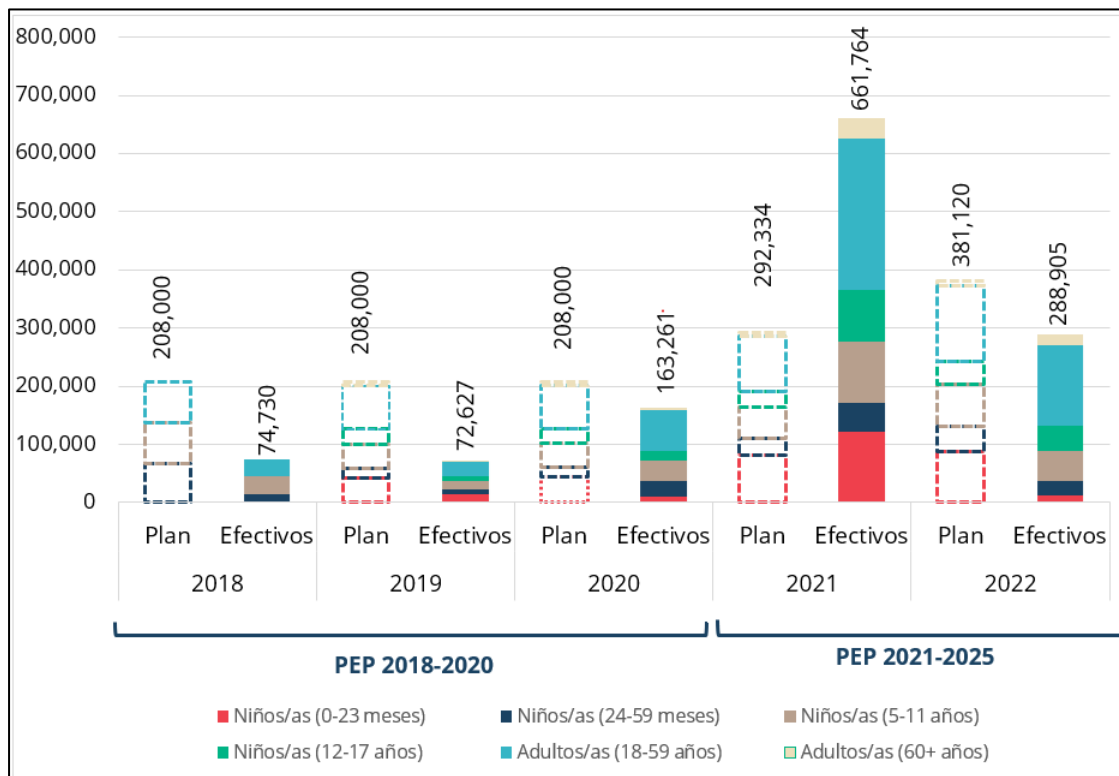
²⁸ PMA 2022. Informe Anual del País 2021; PMA 2021. Informe Anual del País 2020.

Figura 5 5: PEP Guatemala 2021-2025 y 2018-2020, personas beneficiarias planificadas y efectivas



Fuente: COMET CM-R001b Guatemala, extraído el 28/09/2023

Figura 66: PEP Guatemala 2021-2025, personas beneficiarias, composición por categorías de edad



Nota: Las categorías de edades en el 2018 corresponde a Niños/as menor de 5 años Niños/as (5-18 años) y Adultos (18+ años)

Fuente: COMET CM-R001b Guatemala, extraído el 28/09/2023

23. A octubre 2023 la Oficina País de Guatemala cuenta con 129 empleados (47 por ciento mujeres) y desde este año se cuenta con tres oficinas sobre el terreno en Quetzaltenango, Cobán y Zacapa.

4. Alcance, criterios y preguntas de evaluación

El alcance de la evaluación

24. La unidad de análisis principal es el PEP vigente, entendido como el conjunto de resultados estratégicos, productos, actividades e insumos que figuran en el documento del plan estratégico para el país aprobado por la Junta Ejecutiva del PMA, así como cualquier revisión presupuestaria subsiguiente que se haya aprobado.
25. Sin embargo, la evaluación también debe incluir el primer PEP (2018-2020), ya que este no fue evaluado por OEV. Por consecuencia, el alcance temporal incluirá el periodo de 2018 a fin de la fase de recopilación de datos, que está prevista tentativamente para mayo/junio de 2024. Dentro de este marco temporal, la evaluación analizará si el plan estratégico vigente se basa en evidencia, incluyendo sobre la experiencia del PEP anterior. Asimismo, analizará la lógica detrás de eventuales cambios en el enfoque estratégico y en las modalidades de intervención y la manera en que los cambios se dieron, incluyendo un análisis de la continuidad de los procesos o de su interrupción y sus consecuencias en términos de eficacia y sostenibilidad.
26. Al nivel de resultados, la evaluación se centrará en las contribuciones del PMA a todos los resultados estratégicos de los PEP, incluidos los efectos no planificados. Las actividades no se evalúan por sí mismas, sino que, en función a su contribución al efecto esperado, o sea el cambio a cuál ha contribuido la actividad. Se considera seleccionar estudios de caso que por su continuidad en ambos PEP podrán mostrar cambios al nivel de efecto como por ejemplo los resultados de EE sistemas alimentarios sostenibles en el Corredor Seco donde Pro-Resiliencia se planteó como fase 2 o seguimiento a Pro-Act (2016-2018). El alcance temático abarca la asistencia humanitaria, seguridad alimentaria, nutrición y fomento de resiliencia que en ciertos lugares se ve complejizado por conflictos, a menudo vinculados a la propiedad de tierra. Por ello, la evaluación también examinará la eficacia del PMA al integrar el enfoque del triple nexo (la acción humanitaria, el desarrollo y la paz) en su implementación.
27. Según la revisión documental preliminar y diálogos con la Oficina de País, se han identificado algunos temas que merecen particular atención en el alcance de la evaluación. Entre ellos, se destaca el análisis de las sinergias entre los distintos efectos estratégico y sus modalidades de intervención, y la medida y la forma en que hayan eventualmente contribuido, o no, a la eficiencia, eficacia y sostenibilidad del PEP. También se analiza si algunos de los aprendizajes recopilados en la revisión de medio término (RMT) del 2020 y el 2023 contribuyeron a cambios en el diseño y a la implementación del PEP vigente, y si se ha producido las transformaciones previstas, específicamente lo que se refiere a las debilidades del diseño y la implementación del PEP anterior identificado por el RMT incluido, pero no limitado a la sinergia entre los EE, el sistema de seguimiento de resultados, y el ambiente laboral del PMA.
28. Considerando la alta desigualdad de la sociedad guatemalteca, que tiene una correlación directa con la diversidad étnica, es necesario que los PEP se evalúen a través de una mirada intercultural. Es decir, si el PMA ha integrado un enfoque diferencial étnico en el diseño y la implementación de sus intervenciones, incluido, pero no limitado al derecho a la consulta sobre el propio desarrollo

establecido por el Convenio 169²⁹ y el llamamiento a la acción por la ONU: Construyendo un futuro inclusivo, sostenible y resiliente con los pueblos indígenas.³⁰ En esta relación la adherencia del PMA a su política de Protección y Rendición de Cuentas³¹ viene siendo particularmente importante también. Se evalúa también si el PMA ha logrado integrar igualdad de género, inclusión y poblaciones vulnerables como ejes transversales en el diseño y implementación de todas sus intervenciones, y hasta qué grado el PMA ha contribuido a resultados transformadores y de empoderamiento de la mujer como previsto en el PEP.

29. La evaluación analizará la estrategia en materia de asociaciones del PMA, incluido su posicionamiento estratégico en lo que se refiere a las relaciones con el gobierno nacional y la comunidad internacional y su implicación para los resultados. Específicamente, en la revisión presupuestaria no. 5, aprobada en octubre 2023, los componentes dedicados al apoyo al gobierno para la adquisición de alimentos y semillas bajo el EE 5 han sido incrementados en manera significativa. Es así que la evaluación examinará qué significado tiene para la dirección estratégica y los resultados previstos del PEP el fortalecimiento de capacidades nacionales en materia de adquisiciones. Relacionado a esto, la evidencia sobre la eficiencia y la eficacia del apoyo a adquisiciones nacionales considerando también el número de potenciales personas beneficiarias indirectas es particularmente importante.

Las preguntas y los criterios de evaluación

30. La evaluación abordará cuatro preguntas comunes a todas las evaluaciones de planes estratégicos de País del PMA y una serie de sub-preguntas más específicas. Estas últimas, serán adaptadas y validadas durante la fase de diseño, para asegurar su pertinencia de cara al contexto programático y de país y a las necesidades de aprendizaje de la Oficina de País.

PE1: ¿En qué medida el PEP está basado en evidencia y orientado estratégicamente a satisfacer las necesidades de las personas más vulnerables a la inseguridad alimentaria y nutricional?	
1.1	¿En qué medida el diseño del PEP vigente y sus siguientes revisiones presupuestarias estuvieron informadas por evidencia empírica y por los aprendizajes de PEP anterior?
1.2	¿En qué medida y de qué manera el PEP fue diseñado para apoyar las prioridades nacionales en el área de la seguridad alimentaria y nutricional en el marco de la cooperación de las Naciones Unidas y los ODS?
1.3	¿Hasta qué punto el diseño original del PEP tiene coherencia programática y está basado en una teoría del cambio con supuestos realistas?
1.4	¿En qué medida y de qué manera se adaptó el PEP a necesidades y prioridades cambiantes durante su implementación?
PE2: ¿A qué cambio contribuyó el PEP en el área de la seguridad alimentaria y la nutrición en Guatemala?	
2.1	¿Hasta qué punto el PMA alcanzó la cobertura planificada y contribuyó a los efectos esperados de los PEP? ¿Hubo algún resultado no planificado, positivo o negativo?

²⁹ OIT. 2014. *Convenio Núm. 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas* ([wcms_345065.pdf \(ilo.org\)](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-/dgreports/ndoc/wcms_345065.pdf))

³⁰ UN. 2020. *Building an Inclusive, Sustainable and Resilient Future with Indigenous Peoples: a Call to Action* ([CEB-Call-to-Action-Indigenous-2020-WEB \(1\).pdf \(unsceb.org\)](https://www.un.org/development/desa/indigenouspeoples/wp-content/uploads/2020/07/CEB-Call-to-Action-Indigenous-2020-WEB-1.pdf))

³¹ PMA. 2020. *Política de protección y rendición de cuentas del PMA* ([wfp.org](https://www.pma.org/))

2.2.	¿Hasta qué punto los servicios de adquisición del PMA han contribuido a optimizar los recursos nacionales reduciendo el costo de los insumos adquiridos y aumentando la disponibilidad de los mismos para los programas nacionales pertinentes? ¿Ha habido algún fortalecimiento de capacidades de las instituciones nacionales y locales?
2.3	¿En qué medida ha logrado el PMA focalizar y priorizar a las poblaciones más vulnerables a la inseguridad alimentaria y la malnutrición, y diferenciar las intervenciones según características étnicas como estipulado en el Llamamiento a la acción de la ONU?
2.4	¿En qué medida el PMA consiguió sus resultados transversales en los temas de protección y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, igualdad de género, inclusión y cohesión social, integración nutricional, medio ambiente y respeto de los principios humanitarios?
2.5	¿En qué medida es probable que los logros del PEP sean sostenibles desde la perspectiva económica, institucional, social y ambiental?
2.6	En contextos humanitarios, ¿en qué medida facilitó el PEP vínculos estratégicos entre el trabajo humanitario, de desarrollo y de paz?
PE3: ¿En qué medida ha utilizado el PMA sus recursos de manera eficiente para contribuir a los productos y resultados estratégicos del PEP en Guatemala?	
3.1	¿En qué medida y de qué manera se entregaron los productos y se gastó el presupuesto correspondiente dentro de los plazos planificados?
3.2	¿En qué medida y de qué manera la OP priorizó sus intervenciones para optimizar los recursos limitados y asegurar la pertinencia y eficacia en vista de eventuales brechas de financiamiento?
3.3	¿En qué medida fue costo-eficiente el PEP en la prestación de su asistencia? Particularmente en el caso de la adquisición para el gobierno
PE4: ¿Qué factores internos y externos explican el desempeño del PMA y el nivel de progreso hacia los resultados esperados?	
4.1	¿En qué medida ha podido el PMA movilizar recursos suficientes, previsibles y flexibles para financiar el plan estratégico para el país?
4.2	¿En qué manera estableció y aprovechó el PMA asociaciones estratégicas y operacionales para maximizar la eficiencia, la eficacia y la sostenibilidad del PEP?
4.3	<p>¿Cómo han impactado los siguientes factores al desempeño del PMA?</p> <ul style="list-style-type: none"> • La posición económica de ingreso medio alto en relación a la asociación con el gobierno y el tipo de apoyo requerido • La colaboración con otros socios externos • Integración programática en la fase de diseño y durante la ejecución • Disponibilidad de recursos financieros y humanos adecuados • Innovación en el diseño e implementación del PEP que conduce a una mayor pertinencia, eficiencia y eficacia.

	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad y uso adecuado de datos e información del monitoreo, evaluaciones y otros estudios para dar seguimiento e informar las decisiones de gestión • Otros factores internos o externos

31. La evaluación adoptará los criterios de evaluación estándar del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG) y del OCDE/CAD, a saber: pertinencia, eficiencia, eficacia, coherencia y sostenibilidad, así como conectividad y cobertura. Valorará, a su vez, con gran atención la observancia de los principios humanitarios, las cuestiones relacionadas con la protección y la rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas por las intervenciones del PMA, el impacto medioambiental de las actividades del PMA y los efectos diferenciales en hombres, mujeres, niñas, niños, pueblos indígenas, y en la medida posible, personas con discapacidad.
32. Durante la fase de diseño, el equipo de evaluación, en consulta con la Oficina de País y la Gerente de la evaluación, profundizará en estos temas y otros que puedan resultar de la Revisión del Medio Término en curso que se relacionan con los objetivos estratégicos del PEP, los desafíos y las buenas prácticas del PMA en el país. Estos temas también han de guardar relación con los principales supuestos que sustentan la lógica de intervención del PEP o provienen de recomendaciones de ejercicios evaluativos recientes. Los supuestos identificados deben describirse detalladamente en el informe inicial y traducirse en líneas concretas de investigación mediante las preguntas y subpreguntas de la evaluación.

5. Enfoque metodológico y consideraciones éticas de la evaluación

5.1 ENFOQUE METODOLÓGICO DE LA EVALUACIÓN

33. La Agenda 2030 transmite el compromiso mundial de poner fin a la pobreza, el hambre y la desigualdad, abarcando las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible. Esto exige un enfoque sistémico del diseño y la ejecución de las políticas y los programas de desarrollo, así como un análisis de los cambios en materia de desarrollo desde una perspectiva sistémica. El PMA asume el punto de vista conceptual de la Agenda 2030 como marco general de su Plan Estratégico para 2022-2025, prestando atención especial al apoyo brindado a los países para poner fin al hambre (ODS 2).
34. Se reconoce que el logro de cualquier meta nacional relacionada con los ODS y de los resultados estratégicos del PMA es fruto de la interacción de múltiples variables. Desde esta perspectiva y en el contexto de los ODS, puede resultar extremadamente difícil —o incluso imposible— atribuir efectos estratégicos a una organización en particular, incluido el PMA. Por la misma razón, si bien la atribución de resultados podría resultar inadecuada al nivel de efecto, sí que debe intentarse en el caso de los productos y las actividades, donde se espera que el PMA pueda controlar su capacidad para llevarlos a cabo.
35. La evaluación del PEP utilizará un **enfoque basado en la teoría** del cambio para evaluar la contribución del PMA a los efectos estratégicos. Esto incluye la reconstrucción de una teoría del

cambio (TdC), ya que no existe para los PEP. Al momento del diseño de los PEP el requerimiento era una línea de visión, que está incluida en el anexo 3 para el PEP 2021-2025.

36. Durante la fase de diseño de la evaluación, el equipo deberá reconstruir la TdC con base en una revisión documental antes de la misión de inicio. Durante dicha misión, la TdC deberá ser profundizada y validada en diálogo con la Oficina de País. La TdC reconstruida mostrará la lógica de la intervención, es decir, los vínculos causales previstos entre las actividades del PMA, los productos y los efectos, así como los supuestos internos y externos que deben presentarse para que el cambio previsto pueda ocurrir.
37. La evaluación del PEP adoptará un enfoque metodológico mixto. Esto debe entenderse como un diseño metodológico en el que la recopilación y el análisis de datos se fundamenten en un círculo de retroalimentación que combine un enfoque deductivo, que parta de categorías analíticas predeterminadas, con un enfoque inductivo en el que se deje espacio a cuestiones o líneas de investigación inesperadas que no se haya identificado en la fase de diseño. Esto, a su vez, puede ayudar a identificar efectos directos no esperados de las operaciones del PMA, bien sean positivos o negativos. Los datos deben recopilarse a partir de una combinación de fuentes primarias y secundarias aplicando diversas técnicas: análisis documental, entrevistas semiestructuradas o con preguntas abiertas, encuestas, grupos focales y observación directa. Ha de llevarse a cabo una triangulación sistemática de datos entre las diferentes fuentes y métodos para validar los hallazgos y evitar sesgos en el juicio evaluativo.
38. Durante la fase de inicio, el equipo de evaluación debe realizar un diseño metodológico pormenorizado incluyendo una matriz de evaluación, en consonancia con el enfoque propuesto en los presentes términos de referencia. El diseño, que se fundamentará en un análisis de la evaluabilidad riguroso, se presentará en el informe inicial. Este análisis ha de basarse en un análisis de los documentos más importantes de programación, seguimiento y otros informes, así como en entrevistas exploratorias con los responsables de implementación en la oficina de país. Se alienta a las empresas de evaluación a que incluyan en su propuesta métodos realistas e innovadores de recopilación y análisis de datos.
39. La metodología intentará obtener datos desagregados por sexo, edad, nacionalidad, área de residencia y etnia, así como por cualquier otra característica, que resulte pertinente según el contexto, por ejemplo, discapacidad, siempre que sea viable. Asimismo, la selección de los informantes y las visitas de campo deben garantizar, en la medida de lo posible, que se tengan en cuenta todos los puntos de vista existentes. En este sentido, en la fase de diseño será muy importante realizar un mapeo y un análisis detallados y exhaustivos de las partes interesadas en los que basar las técnicas de muestreo, bien sea con enfoque intencional o estadístico. Hay que tener en cuenta rasgos específicos del contexto, como por ejemplo varios idiomas y prácticas culturales que pueda afectar a la metodología y la implementación.
40. La evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta las cuestiones interculturales y de género, asegurando que una diversidad de voces sea incluida a lo largo del proceso de la evaluación y que se analicen las diferencias en los efectos para los hombres, mujeres, niños y niñas, personas con discapacidad en la medida que sea posible.³²

³² Al elegir los métodos para evaluar el PEP, el equipo de evaluación deberá referirse a la Nota Técnica para la integración de aspectos de género en las evaluaciones del PMA y la Nota Técnica sobre integración de Personas con Discapacidad en las Evaluaciones, de la Oficina de Evaluación.

5.2. CONSIDERACIONES PRELIMINARES DE LA EVALUABILIDAD E IMPLICACIONES METODOLOGICAS

La **evaluabilidad** es la medida en que una actividad o un programa pueden evaluarse de manera independiente, creíble y útil. Mas allá de la disponibilidad y acceso a información confiable sobre el desempeño del PMA, se requiere los siguientes elementos: a) información confiable sobre el contexto de la intervención y la situación de los personas beneficiarias focalizados antes y durante la implementación; b) una declaración clara de los resultados previstos, es decir, los cambios deseados que deberían observarse durante o después de la implementación; c) un conjunto de indicadores adecuados y bien definidos con los que medir los cambios; y d) el marco temporal en el que se deben producirse los productos y los efectos. También se requiere que la evaluación sea relevante y oportuna para contribuir a decisiones estratégicas y operativas importantes. Se requiere de independencia para asegurar una evaluación imparcial del desempeño y los retos afrontados, necesaria para la rendición de cuentas, pero además para documentar lecciones aprendidas en la mayor medida posible sobre los resultados obtenidos (o no obtenidos).

41. La evaluación del PEP podrá tomar como punto de partida diversas fuentes de evidencia secundaria. El Anexo 2 provee una lista de evaluaciones y auditorías recientes. Durante la fase de diseño, se prevé que el equipo de evaluación lleve a cabo una valoración exhaustiva de la evaluabilidad y valore de forma crítica la disponibilidad y calidad de los datos con el fin de fundamentar la elección de unos métodos de evaluación. Para ello deberá llevar a cabo un análisis del marco de resultados y los indicadores conexos con el fin de validar la evaluación preliminar realizada por la Oficina de Evaluación. En esta etapa se han identificado una serie de problemas de evaluabilidad, que se exponen a continuación:
42. La evaluación del PEP vigente se lleva a cabo durante el penúltimo año del ciclo. Esto repercute en la capacidad de evaluar tanto los resultados finales como el logro de los efectos previstos de este PEP. Sin embargo, se evaluará el grado del progreso hacia los resultados y donde es posible la probabilidad de que el PEP vigente pueda lograr sus objetivos durante su ciclo.
43. El análisis de marco de resultados muestra que en los dos PEP se ha dado continuidad a las esferas prioritarias de “intervención ante crisis” y “fomento de la resiliencia” como se indica en la Tabla 4. Se ha podido observar que al menos 50 por ciento de los indicadores en la última versión del marco de resultados están presentes en ambos PEP, no obstante, los valores de seguimiento no se observan para todos los años, lo cual puede limitar la capacidad de realizar análisis de tendencia. Algunos ejemplos de indicadores que presentan valores de seguimiento durante los cinco años que son parte del alcance de la evaluación son: Puntaje de consumo de alimentos (Food Consumption Score en inglés) y el Índice de las estrategias de afrontamiento basadas en medios de vida (Livelihood-based Coping Strategy Index). Además, son indicadores que tienen validez interna, y por lo tanto se recomienda que se usen para mostrar evidencia de efecto en los temas de asistencia humanitaria y de resiliencia.
44. En el Anexo 1 – Tabla 4 se provee una lista de los indicadores de efecto de los marcos lógicos y a cuáles se ha dado seguimiento. Debe mencionarse aquí que los datos de seguimiento para el 2023 estarán disponibles antes de la fase de recopilación de datos. Durante la fase de diseño, el equipo explora con más detalle qué indicadores y qué datos de seguimiento da más confianza y credibilidad a la evidencia incluso para los temas transversales. Cabe resaltar que el indicador de efecto para los temas de fortalecimiento de capacidades y de provisión de servicios. “Número de políticas, programas y componentes del sistema nacionales de seguridad alimentaria y nutrición mejorados como resultado del fortalecimiento de la capacidad del PMA” no mostrará evidencia al nivel de efecto. En estos casos hay que buscar otras fuentes como por ejemplo datos cualitativos o en el caso del componente de adquisiciones datos de costo-eficiencia antes y después de la intervención de PMA.
45. De manera preliminar se puede resaltar las siguientes observaciones sobre los datos cuantitativos disponibles:

- i. Como se observa en la Tabla 4 del Anexo 1, existe mayor continuidad de medición para los indicadores de efecto del EE 1, pero al tratarse un EE de la esfera prioritaria de intervenciones ante crisis, las mediciones corresponden a distintas localidades cada año. Este elemento deberá considerarse en el análisis puesto que el seguimiento de los indicadores (sobre todo de los EE 1, 3 y de efectos transversales) pueden corresponder a áreas geográficas distintas.
 - ii. Según se detalla en el **Error! Reference source not found.**, las metas, valores de líneas de base y datos de seguimiento no se encuentran disponibles para algunos indicadores definidos en el marco lógico. Los valores de línea base tienen menor disponibilidad para los indicadores de efecto en el 2022 (respecto al número de valores de seguimiento) y en general en el caso de los indicadores de efecto transversales, sobre todo en el 2021 y 2022. Además, se observan vacíos en los valores meta en el 2018 y 2019 para los indicadores de efecto.
 - iii. Se puede observar que los indicadores de efecto definidos para el PEP 2021-2025 muestran valores de seguimiento para el 2022 mas no para el 2021 en muchos casos. De igual forma, para el PEP 2018-2020, se observa un gran número de vacíos en valores de seguimiento; por ejemplo, el seguimiento de los indicadores de efecto de los EE 1 y 3 solo presenta valores para el 2018.
 - iv. Respecto a los indicadores de producto, se han mantenido a lo largo de los dos PEP sobre todo aquellos indicadores que muestran el número de personas beneficiarias alcanzadas y valores de transferencia para los EE de intervención ante crisis y fomento de resiliencia. Como se pudo concluir al observar la Tabla 4 y Anexo 1, aunque se ha dado continuidad a gran número de indicadores, los valores de seguimiento en el PEP 2018-2020 son muy limitados.
 - v. En el caso de los indicadores de efectos transversales, los marcos de resultado muestran continuidad de todos los indicadores (algunos indicadores del PEP 2018-2020 se descontinuaron), los indicadores de Género, Protección y Rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas muestran valores de seguimiento en al menos 3 de 5 años, aunque no consecutivos. y los indicadores de medio ambiente solo se han reportado en los años 2021 y 2022.
46. En la tabla 5 del Anexo 1, se resume la continuidad de indicadores entre ambos PEP y la disponibilidad de valores de seguimiento, por efecto estratégico.
47. El equipo de evaluación examinará y evaluará estas limitaciones y elaborará medidas para mitigarlas. Cualquier otro problema de evaluabilidad identificado por el equipo durante la fase de inicio se analizará en el informe inicial junto con las medidas de mitigación apropiadas cuando sea posible.

5.3. CONSIDERACIONES ÉTICAS

48. Las evaluaciones deben respetar las normas y estándares éticos del PMA y el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG). Por consiguiente, la empresa de evaluación es responsable de salvaguardar y velar por los aspectos éticos en todas las etapas del ciclo de evaluación. Esto implica, aunque no únicamente, garantizar el consentimiento informado; proteger la privacidad, confidencialidad y anonimato de los participantes; garantizar la sensibilidad cultural; respetar la autonomía de los participantes; velar por que la selección sea justa (incluyendo a mujeres y a grupos excluidos socialmente); y garantizar que los resultados de la evaluación no perjudiquen en modo alguno a los participantes ni a sus comunidades.

49. El equipo y el gestor de la evaluación no deben haber participado en el diseño, ejecución y seguimiento de los dos PEP del PMA para Guatemala, ni deben tener ningún otro conflicto de interés posible o aparente. Todos los miembros del equipo de evaluación deben acatar las [directrices éticas del UNEG de 2020](#) y lo establecido en el [manual para la integración de los derechos humanos y la igualdad de género en la evaluación de 2014](#). Además de firmar un compromiso de conducta ética en las evaluaciones, el equipo de evaluación también se comprometerá a firmar una declaración de confidencialidad y seguridad de datos.
50. En caso de que los evaluadores descubran denuncias de irregularidades y faltas de conducta en la ejecución de un programa, ya sea por parte del personal del PMA o de un asociado (incluidos fraudes, desvíos de alimentos, uso indebido de los activos del PMA, acoso, acoso sexual, etc.), el equipo de evaluación deberá informar de esas denuncias a la Oficina de Inspección e Investigación (OIGI) del PMA a través de la línea directa del PMA (<http://www.wfphotline.ethicspoint.com>). Al mismo tiempo, el jefe de equipo debe informar a la gerente de Evaluación, al director y al director Adjunto de Evaluación que existen denuncias de irregularidades y faltas de conducta sin romper la confidencialidad.

5.4. GARANTÍA DE CALIDAD

51. El sistema de garantía de calidad de las evaluaciones del PMA establece los procesos con etapas detalladas para garantizar la calidad, y contiene plantillas para los productos de la evaluación con base en una serie de listas de control de la calidad. Este proceso de garantía de calidad no interfiere en la independencia del equipo de evaluación, sino que garantiza que el informe proporcione evidencia y análisis creíbles y que las conclusiones y recomendaciones se basan en esto. El equipo de evaluación deberá asegurar la calidad de los datos (credibilidad, coherencia y exactitud) durante todas las fases de recopilación, síntesis y análisis de datos, y de elaboración de informes.
52. La empresa contratada debe asegurar la calidad de todos los informes de la evaluación (el informe inicial y el informe de evaluación principal) en conformidad con el sistema de garantía de calidad de la evaluación del PMA, antes de presentar los informes a la OEV. Esto incluye la revisión de las respuestas a las matrices de comentarios y los cambios realizados en los informes en base a esto y finalmente la revisión editorial de los informes. Sin embargo, el aseguramiento de la calidad va más allá de la revisión de los informes y debe incluir orientación inicial para el equipo de evaluación. Por lo tanto, la(s) persona(s) responsable(s) de la garantía de la calidad debe asistir a las sesiones informativas de la OEV y a las reuniones clave con el equipo de evaluación. Es esencial que la empresa contratada prevea los recursos y el tiempo suficientes para esto.
53. Todos los informes de evaluación finales se someterán a una evaluación de la calidad *a posteriori* realizada por una entidad independiente mediante un proceso gestionado por la Oficina de Evaluación. Todos los resultados de la evaluación de la calidad *a posteriori* se publicarán en el sitio web del PMA junto con el informe final de la evaluación.

6. Organización de la evaluación

6.1. FASES Y PRODUCTOS

54. La evaluación se estructura en cinco fases, que se resumen a continuación en la tabla 6. El equipo de evaluación participará en las fases 2 a 5 de la evaluación del plan estratégico para el país. El marco temporal ha sido consultado con la oficina en el país y la oficina regional para garantizar la adecuada armonización con los procesos de planificación y adopción de decisiones de la oficina en el país de manera que se pueda hacer un uso eficaz de la evidencia generada por la evaluación del PEP.

Tabla 6: Resumen del calendario: hitos de la evaluación		
Fases principales	Fechas clave	Tareas y productos
1. Preparación	Noviembre 2023 Enero 2024	Versión final de los términos de referencia Selección y contratación del equipo o de la empresa de evaluación Resumen de los términos de referencia
2. Fase de Inicio	Febrero-Abril 2024	Sesiones informativas con la sede y RBP Misión inicial a Guatemala Informe inicial
3. Colección de datos en Guatemala	Junio 2024	Misión de evaluación, recopilación de datos y sesión de recapitulación final
4. Elaboración del informe	Julio-Septiembre 2024	Redacción del borrador del informe Proceso de retroalimentación Taller de aprendizaje
5. Finalización del informe	Octubre-Diciembre	Versión final del informe de evaluación Redacción del informe resumido de evaluación
5. Difusión	2025	Respuesta de la gerencia y presentación a la Junta Ejecutiva Difusión general

6.2. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN

55. La evaluación del plan estratégico para el país será realizada por un equipo de máximo 5 personas, diverso en género y etnicidad, entre ellos por lo menos dos consultores nacionales y un investigador con los conocimientos especializados necesarios. La empresa de evaluación seleccionada es la responsable de proponer un conjunto de evaluadores con competencias en español e inglés que

puedan abordar con eficacia los temas de la evaluación. El líder del equipo deberá ser fluente en español escrito y hablado y contar con una capacidad excelente de análisis, síntesis y de redacción de informes. El equipo de evaluación dispondrá de sólidas competencias metodológicas en el diseño de procedimientos de recopilación y análisis de datos viables, así como de síntesis y elaboración de informes. Además, los miembros del equipo han de tener experiencia en contextos humanitarios y de desarrollo en países de renta media, y de las cuestiones de género, equidad e inclusión, particularmente en relación a las poblaciones indígenas de Guatemala. Finalmente, la familiaridad con las modalidades de asistencia técnica del PMA se considerará como una ventaja.

Tabla 7: Resumen del equipo de evaluación y de los conocimientos especializados necesarios

Tabla 7: Resumen del equipo de evaluación y las competencias requeridas	
Áreas de la evaluación del PEP	Competencias requeridas
Jefe de equipo	<p>Requerimientos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación académica en ciencias sociales y dominio de métodos cuantitativos y cualitativos de investigación. • Capacidad de análisis, síntesis y redacción. • Experiencia en evaluación de programas multilaterales de la ONU en Latinoamérica • Capacidad comprobada y experiencia en el análisis de procesos de fortalecimiento institucional. • Capacidad de liderazgo y coordinación de equipos multidisciplinares. • Dominio escrito y oral del idioma español y en inglés (no hay necesidad de escribir el informe en inglés) • Capacidad de dialogar con expertos sectoriales en las áreas que se detallan a continuación. <p>Requerimientos deseables:</p> <p>Experiencia con el contexto guatemalteco.</p>
Conocimientos temáticos especializados	<p>Requerimientos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia humanitaria y de desarrollo en el tema de inseguridad alimentaria y nutrición, preferiblemente del contexto guatemalteco. • Programas de resiliencia y sistemas de protección social inclusivos. • Compras de alimentos para el gobierno, particularmente desde la perspectiva de eficiencia. • Fortalecimiento de capacidad al nivel institucional y comunitario en los temas mencionados arriba. <p>Ejes transversales incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en el contexto guatemalteco

	<ul style="list-style-type: none"> • Interculturalidad y efectos diferenciados de la exclusión de la inseguridad alimentaria en la población indígena • Efectos de las intervenciones al medio ambiente • Efectos diferenciados a personas con discapacidad <p>Requerimientos deseables: Experiencia con los temas mencionadas arriba del contexto guatemalteco.</p>
Asistencia de investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos pertinentes de evaluación e investigación, así como de las modalidades de asistencia humanitaria del PMA. • Capacidad proporcionar apoyo de investigación cualitativa y cuantitativa al equipo de evaluación. • Experiencia en el diseño de encuestas • Experiencia sólida en el diseño y aplicación de métodos de investigación, cualitativos y cuantitativos. • Competencias analíticas sólidas (análisis de resultados pasados, análisis de variación, análisis factorial y tendencial, análisis de la costo-eficiencia, análisis financiero, análisis de sistemas, entre otros). • Habilidades excelentes de Excel, incluyendo la capacidad de trabajar con tablas dinámicas, organizar, analizar y visualizar datos de forma efectiva en Excel. • Habilidades sólidas en la gestión de datos, así como manipular bases de datos extensas de manera precisa, incluyendo limpiar, extraer, triangular y modelar datos. • Es muy deseable que el asistente de investigación tenga experiencia previa en el análisis de datos del PMA. • Competencias de redacción y presentación, así como de revisión y toma de notas.
Control de calidad y experiencia redaccional	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en la realización de evaluaciones sobre operaciones de acción humanitaria o de desarrollo. • Experiencia en la redacción de productos de evaluación complejos de alta calidad (informes detallados y resúmenes). • Experiencia llevando a cabo el control de calidad de informes y resúmenes técnicos escritos.

6.3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

56. La Oficina de Evaluación del PMA es la gerente de gestionar la evaluación. Pernille Hougesen ha sido designada como la gerente de la evaluación. La gerente de la evaluación no ha participado en las actividades objeto de evaluación. La gerente es responsable de redactar los términos de referencia; seleccionar y contratar al equipo de evaluación; elaborar y gestionar el presupuesto; formar el grupo de revisión; organizar la sesión informativa del equipo y el taller de aprendizaje en el país para las partes interesadas; apoyar la preparación de la misión de campo; redactar el informe resumido de

evaluación; llevar a cabo un proceso de garantía de calidad de primer nivel de los productos, y solicitar la opinión de las partes interesadas acerca de los productos de la evaluación. La gerente de la evaluación será la interlocutora principal entre el equipo, representado por su jefe, y sus homólogos del PMA, con el fin de garantizar que el proceso de ejecución se realice sin contratiempos. Lucía Landa Sotomayor, analista de investigación, proporcionará apoyo en la recopilación de la documentación interna del PMA y en el análisis de datos cuantitativos para la elaboración de los TOR, así como en el control de calidad de todos los productos de evaluación. También ofrecerá su apoyo para facilitar reuniones y talleres entre el equipo de evaluación e informantes claves en la sede o en la Oficina Regional, y cualquier otro aspecto necesario de apoyo a la gestión de la evaluación. Sergio Lenci, Oficial de Evaluación Superior, estará a cargo de la garantía de calidad de segundo nivel. El director o director adjunto de la evaluación aprobará los productos finales y presentará la evaluación del plan estratégico para el país a la Junta Ejecutiva del PMA para su examen en noviembre 2025.

57. Un grupo de referencia interno compuesto por partes interesadas de la oficina en el país, la oficina regional y la sede del Programa se encargará de revisar y comentar los borradores de los informes de evaluación, de hacer observaciones en las sesiones informativas realizadas durante la evaluación, y de estar disponible para ser entrevistado por el equipo de evaluación. La oficina en el país facilitará al equipo de evaluación encuentros con las partes interesadas en Guatemala; brindará apoyo logístico durante el trabajo de campo y organizará un taller de aprendizaje en el país para las partes interesadas. Luis Penutt ha sido designado coordinador de la oficina del PMA en el país y prestará asistencia en las comunicaciones con la gerente de la evaluación y el equipo de la evaluación del plan estratégico para el país, así como en la organización de reuniones y la coordinación de las visitas de campo. Con miras a garantizar la independencia de la evaluación, el personal del PMA no formará parte del equipo de evaluación ni participará en las reuniones en las que su presencia pueda condicionar las respuestas de las partes interesadas.

6.4. CONSIDERACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD

58. Como “proveedor independiente” de servicios de evaluación para el PMA, la empresa contratada tendrá la responsabilidad de velar por la seguridad del equipo de evaluación y de establecer las disposiciones adecuadas para la evacuación por motivos médicos o de seguridad. Sin embargo, para evitar cualquier tipo de problema de seguridad, el gestor de la evaluación deberá asegurarse de que la oficina en el país del PMA registre a los miembros del equipo con el oficial de seguridad a su llegada al país y que organice una reunión informativa para que puedan entender la situación en materia de seguridad en el país. El equipo de evaluación debe cumplir con las normas vigentes del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas, entre ellas, completar los cursos de seguridad (BSAFE y SSAFE) y asistir a las reuniones informativas en el país.

6.5. COMUNICACIÓN

Es importante que los informes de evaluación estén a disposición de un gran público —según lo expuesto en la Política en materia de evaluación— a fin de garantizar la credibilidad del PMA mediante la presentación transparente de informes, así como la utilidad de la evaluación. A partir de un análisis de las partes interesadas, la estrategia de difusión establecerá quiénes serán los destinatarios de dicha difusión y quiénes la llevarán a cabo. Asimismo, identificará a los usuarios de la evaluación, los titulares de derechos, los encargados de la ejecución y las personas beneficiarias, siempre con perspectiva de género.

59. Todos los productos de la evaluación se elaborarán en español. De conformidad con los estándares internacionales de evaluación, el PMA exige que todas las evaluaciones se hagan públicas. En caso de que sea necesario contar con traductores de idiomas indígenas (potencialmente Q'eqchi', K'iche, Kaqchiquel, Poqomchi, Mam, Chortí, Awakateco, Qanjobal, Ixil) para las actividades de campo, la empresa de evaluación tomará las disposiciones necesarias e incluirá el coto en la propuesta financiera.
60. Durante la fase de inicio, la gerente de la evaluación, en consulta con el equipo de evaluación, ultimará un plan de gestión de la comunicación y del conocimiento. El equipo de evaluación propondrá/explorará canales de comunicación/retroalimentación para las audiencias apropiadas (incluidas las poblaciones afectadas, según corresponda) como parte de la fase inicial.
61. El informe resumido de evaluación, acompañado de la respuesta de la gerencia a las recomendaciones, se presentarán a la Junta Ejecutiva del PMA en noviembre 2025. El informe de evaluación final se publicará en el sitio web del PMA, de acceso público, y la Oficina de Evaluación velará por que se difundan las lecciones extraídas a través del informe anual de evaluación.

6.6. LA PROPUESTA

62. Las ofertas técnicas y financieras para esta evaluación deben tener en cuenta la misión de inicio y de recopilación de datos en el país, así como los viajes del jefe del equipo de evaluación para el taller de las partes interesadas que se lleva a cabo en la Ciudad de Guatemala. Las propuestas deben incorporar la flexibilidad suficiente para hacer frente a posibles riesgos, por ejemplo, restricciones por la COVID-19 o conflictos civiles. En caso de que se requieran traductores para el trabajo de campo, la empresa de evaluación hará los arreglos necesarios e incluirá el costo en la propuesta de presupuesto. Todos los productos de evaluación se elaborarán en español.
63. Si bien el Informe Resumido de Evaluación es redactado por la gerente de evaluación, las propuestas financieras deben presupuestar tiempo para que el jefe de Equipo revise y valide el borrador final antes de presentarlo a la Junta Ejecutiva. Tras la evaluación técnica y financiera, el PMA podría solicitar una oferta mejorada a la(s) oferta(s) preferida(s) para responder mejor a los requisitos del mandato. El PMA puede realizar verificaciones de referencias y entrevistas con miembros seleccionados del equipo.

Anexos

Anexo 1: Panorama de datos cuantitativos disponibles

Tabla 1: Análisis del marco lógico del plan estratégico de país (2021-2025)				
Versión del marco lógico		Indicadores de efecto	Indicadores transversales	Indicadores de producto
v 1.0 (2 marzo 2020)	Número total de indicadores	27	9	44
v 2.0 (4 febrero 2021)	Indicadores nuevos	0	0	5
	Indicadores descontinuados	0	0	0
	Número total de indicadores	27	9	49
v 3.0 (8 febrero 2022)	Indicadores nuevos	0	0	1
	Indicadores descontinuados	0	0	0
	Número total de indicadores	27	9	50
v 4.0 (18 agosto 2022)	Indicadores nuevos	0	0	8
	Indicadores descontinuados	0	0	0
	Número total de indicadores	27	9	58
Número total de indicadores incluidos en todas las versiones del marco lógico		27	9	44

Tabla 2: Análisis del marco lógico del plan estratégico de país (2018-2021)				
Versión del marco lógico		Indicadores de efecto	Indicadores transversales	Indicadores de producto
v 1.0 (26 abril 2017)	Número total de indicadores	17	7	24
v 2.0 (30 mayo 2018)	Indicadores nuevos	0	0	0
	Indicadores descontinuados	0	0	0
	Número total de indicadores	17	7	24
v 3.0 (23 abril 2019)	Indicadores nuevos	3	3	36
	Indicadores descontinuados	0	0	0
	Número total de indicadores	20	10	60
v 4.0 (7 mayo 2019)	Indicadores nuevos	1	0	4
	Indicadores descontinuados	0	0	0
	Número total de indicadores	21	10	64
v 5.0 (16 mayo 2019)	Indicadores nuevos	0	0	0
	Indicadores descontinuados	0	0	0
	Número total de indicadores	21	10	64

Número total de indicadores incluidos en todas las versiones del marco lógico	17	7	24
--	-----------	----------	-----------

Tabla 3: Análisis de los resultados reportados en los Informes Anuales del País para Guatemala (2018-2022)						
		PEP 2018-2020			PEP 2021-2024	
		IAP 2018	IAP 2019	IAP 2020	IAP 2021	IAP 2022
Indicadores de efecto						
	Número total de indicadores en marco lógico aplicable	17	21	21	27	27
Líneas de base	Número de indicadores que reportan alguna línea de base	11	8	3	9	11
Metas anuales	Número de indicadores que reportan alguna meta anual	11	10	6	14	17
Metas de fin de PEP	Número de indicadores que reportan alguna meta de fin de PEP	0	0	6	14	18
Valores de seguimiento	Número de indicadores que reportan algún valor de seguimiento de fin de PEP	11	10	6	8	18
Indicadores transversales						
	Número total de indicadores en marco lógico aplicable	7	10	10	9	9
Líneas de base	Número de indicadores que reportan alguna línea de base	5	9	7	3	2
Metas anuales	Número de indicadores que reportan alguna meta anual	5	9	9	9	9
Metas de fin de PEP	Número de indicadores que reportan alguna meta de fin de PEP	5	0	9	9	9
Valores de seguimiento	Número de indicadores que reportan algún valor de seguimiento de fin de PEP	5	9	3	8	9
Indicadores de producto						
	Número total de indicadores en marco lógico aplicable	24	64	64	49	58
Metas	Número de indicadores que reportan alguna meta	7	14	7	41	46
Valores efectivos	Número de indicadores que reportan algún valor efectivo	7	14	8	40	45

Tabla 4: Disponibilidad de valores de seguimiento en los IAP para los indicadores de efecto del PEP 2021-2025

SO	IAP 2021			IAP 2022			Valores de seguimiento en el PEP 2018-2020
Indicadores de efecto	Líneas de base	Metas anuales	Valores de seguimiento	Líneas de base	Metas anuales	Valores de seguimiento	
01 Las poblaciones afectadas por crisis en Guatemala pueden satisfacer sus necesidades esenciales durante una crisis y después de ella.							
Índice de las estrategias de supervivencia basadas en consumo (Consumption-based Coping Strategy Index)	x	x	x	x	x	x	x
Capacidad económica para atender necesidades básicas (Economic capacity to meet essential needs)				x	x	x	
Puntaje relativo al consumo de alimentos (Food Consumption Score)	x	x	x	x	x	x	x
Puntaje relativo al consumo de alimentos-nutrición (Food Consumption Score – Nutrition)				x	x	x	x
Proporción de gasto alimentario (Food Expenditure Share)	x	x	x	x	x	x	x
Índice de las estrategias de supervivencia basadas en medios de subsistencia (Livelihood-based Coping Strategy Index)	x	x	x	x	x	x	x
02 En 2024 las poblaciones vulnerables de las zonas seleccionadas tienen acceso a servicios y programas integrales que promueven una dieta saludable.							
Número de personas asistidas por el PMA integradas en el sistema de protección social nacional, como resultados del fortalecimiento de capacidades del PMA		x	x		x	x	
Proporción de población elegible que participa en el programa (cobertura)					x	x	x

Tabla 4: Disponibilidad de valores de seguimiento en los IAP para los indicadores de efecto del PEP 2021-2025							
SO	IAP 2021			IAP 2022			Valores de seguimiento en el PEP 2018-2020
Indicadores de efecto	Líneas de base	Metas anuales	Valores de seguimiento	Líneas de base	Metas anuales	Valores de seguimiento	
03 Las poblaciones vulnerables de las zonas rurales y las instituciones locales forman parte integrante durante todo el año de sistemas alimentarios sostenibles y resilientes							
Índice de las estrategias de supervivencia basadas en consumo (Consumption-based Coping Strategy Index)	x	x		x	x	x	x
Puntaje relativo al consumo de alimentos (Food Consumption Score)	x	x		x	x	x	x
Proporción de gasto alimentario (Food Expenditure Share)	x	x		x	x	x	x
Índice de las estrategias de supervivencia basadas en medios de subsistencia (Livelihood-based Coping Strategy Index)	x	x		x	x	x	x
Proporción de comunidades beneficiarias donde hay una mejora evidente para manejar shocks y riesgos climáticos.		x			x	x	
Proporción de la población en comunidades beneficiarias que reportan beneficios debido a una mejora en sus medios de subsistencia.					x	x	x
Proporción de la población en comunidades beneficiarias que reportan beneficios ambientales.					x	x	
04 En 2024 las instituciones nacionales han fortalecido sus capacidades y mejorado su coordinación lo suficiente como para gestionar un sistema integrado de protección y recuperación							
Índice de la Capacidad de Preparación ante Emergencias (Emergency Preparedness Capacity Index)	x	x	x	x	x	x	
Número de políticas, programas y sistemas vinculadas a la seguridad alimentaria y nutrición que fueron fortalecidos como resultado del fortalecimiento de capacidades provisto por el PMA		x	x		x	x	x
05 Los socios nacionales tienen acceso a servicios eficientes y a asistencia técnica durante todo el año.							
Número de políticas, programas y sistemas vinculadas a la seguridad alimentaria y nutrición que fueron fortalecidos como resultado del fortalecimiento de capacidades provisto por el PMA		x	x			x	

Fuente: Informe Anual del País (IAP) 2028-2022

Tabla 5: Disponibilidad de valores de seguimiento en los IAP para los indicadores transversales del PEP 2021-2025							
Resultado transversal	IAP 2021			IAP 2022			Valores de seguimiento en el PEP 2018-2020
Indicadores transversales	Líneas de base	Metas anuales	Valores de seguimiento	Líneas de base	Metas anuales	Valores de seguimiento	
Las poblaciones afectadas están en condiciones de beneficiarse de los programas del PMA de forma tal que se asegure y se promueva su seguridad, dignidad e integridad							
Proporción de personas seleccionadas que acceden sin obstáculos a los programas del PMA		X	X		X	X	X
Proporción de personas seleccionadas que reciben asistencia sin tener problemas de protección		X	X		X	X	X
Proporción de personas seleccionadas que declaran que los programas del PMA se llevan a cabo respetando la dignidad de las personas beneficiarias		X	X		X	X	X
Las poblaciones afectadas están en condiciones de responsabilizar al PMA y sus asociados de modo que respondan a sus necesidades alimentarias teniendo en cuenta sus opiniones y preferencias							
Proporción de personas que reciben asistencia y están informadas sobre el programa (quiénes son las personas beneficiarias, qué recibirán, cuánto durará la asistencia)		X	X		X	X	X
Proporción de actividades en las que la retroinformación de las personas beneficiarias se documenta, se analiza y se tiene en cuenta en las mejoras de los programas		X	X		X	X	X
Hay una mayor igualdad de género y un mayor empoderamiento de las mujeres entre las poblaciones que reciben asistencia del PMA							
Proporción de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria (comités, juntas, equipos, etc.)	X	X		X	X	X	X
Proporción de los hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosada por modalidad de transferencia	X	X	X	X	X	X	X
Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo y tipo de actividad	X	X	X		X	X	X
Las comunidades seleccionadas se benefician de los programas del PMA sin que ello perjudique el medio ambiente							
Proporción de actividades para las cuales se han analizado los riesgos ambientales y se han definido medidas de mitigación según las necesidades		X	X		X	X	X

Fuente: Informe Anual del País (IAP) 2028-2022

Tabla 4: Análisis de la continuidad de los indicadores entre los dos ciclos programáticos (PEP 2018-2025)

Efectos estratégicos	Indicadores de los productos	Indicadores de los efectos	Indicadores transversales
EE 1 (PEP 2021-2025) --> EE 5 (PEP 2018-2020) <i>Intervención ante crisis</i>	3/4 indicadores Los 3 indicadores reportan valores en ambos PEP	5/7 indicadores 2 reportan valores en los 5 años Indicadores se reportan para locaciones distintas cada año	
EE 2 (PEP 2021-2025) --> EE 1 (PEP 2018-2020) <i>Fomento de la resiliencia</i>	4/7 indicadores Solo un indicador reporta valores a lo largo de los dos PEP	1/2 indicadores Indicador se reporta solo en 2 años no consecutivos	
EE 3 (PEP 2021-2025) --> EE 3 y EE 4 (PEP 2018-2020) <i>Fomento de la resiliencia</i>	11/31 indicadores 3 indicador reportan valores de seguimiento en ambos PEP	6/13 indicadores 5 indicadores se reportan solo en 2 años no consecutivos Indicadores se reportan para locaciones distintas cada año	
EE 4 (PEP 2021-2025) --> EE 2 (PEP 2018-2020) <i>Fomento de la resiliencia</i>	7/10 indicadores 2 indicadores con valores de seguimiento en ambos PEP	1/3 indicadores Indicador se reporta en 4 años	
EE 5 (PEP 2021-2025) --> EE 6 (PEP 2018-2020) <i>Fomento de la resiliencia</i>	3/6 indicadores 2 indicadores con valores de seguimiento en ambos PEP	1/2 indicadores Indicador solo se reporta en el 2019 y 2020	
Género			3/3 indicadores. 3 indicadores con valores de seguimiento en ambos PEP
Protección			3/3 indicadores. 3 indicadores con valores de seguimiento en ambos PEP
Rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas			2/2 indicadores. 2 indicadores con valores de seguimiento en ambos PEP
Medioambiente			1/1 indicador. Indicador solo con valores de seguimiento en el PEP 2021-2025

Fuente: Informes anuales de país 2018-2022. Análisis realizado por OEV.

Anexo 2: Lista de evaluaciones y auditorías previas relevantes

Año	Autor	Documento
2014	WFP	Synthesis Report of the Evaluation Series on the Impact of Food for Assets (2002 – 2011) and lessons for building livelihoods resilience
2016	WFP	Evaluación de la Operación OPSR 200490: Restablecimiento de la Seguridad Alimentaria y los medios de subsistencia de los grupos vulnerables afectados por crisis recurrentes en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua (2014-2016)
2017	WFP	Regional synthesis 2013-2017 Latin America and the Caribbean Region
2019	WFP	Evaluación final del Proyecto “Respuesta al fenómeno de El Niño en el Corredor Seco”, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, 2016-2018
2019	WFP	Strategic Evaluation of WFP Support for Enhanced Resilience Check Vol. II Annex 17: Innovative Resilience Building Approaches Captured during the Field Visits, C: Guatemala
2021	WFP	Global End-term Evaluation of the Joint Programme on Accelerating Progress towards the Economic Empowerment of Rural Women in Ethiopia, Guatemala, Kyrgyzstan, Liberia, Nepal, Niger and Rwanda from 2014 to 2020
2022	WFP	Internal audit of WFP operations in Guatemala
2022	WFP	RBP thematic evaluation series- CCS
2023	WFP	Evaluación descentralizada: Evaluación conjunta entrega de alimento complementario fortificado
2023	WFP	Informe inicio e. conjunta entrega alimento fortificado en Guatemala
2023	WFP	Evaluación nacional de seguridad alimentaria para Guatemala
2020	WFP	Guatemala CSP GT01 Mid-term review
2024	WFP/Baylor University	An evaluative study of WFP support to resilience building (ongoing)
2023	WFP	Pilot impact assessment of School Feeding Management App (SFMA) (procurement efficiency) (ongoing)
2023	WFP	Guatemala CSP GT02 Mid-term review (ongoing)
2017	WFP	The potential of Food Assistance for Assets (FFA) to empower women and improve women’s nutrition: a five-country study (FFA WSEE and WN Study)
2017	WFP	Evaluation Assessment of Guatemala FoodSECuRE Project: a Global Synthesis
2021	SIPRI	Research focus on gender in the Central American Dry Corridor
2019	WFP	Guatemala ACR – Story worth telling: Resilience building in the dry corridor (page 19)

Anexo 3: Línea de visión del PEP 2021-2025 (updated)

GUATEMALA CSP (2021-2025)					HQ/RB/CO / 22 August 2023
SDG 2	SDG 2	SDG 2	SDG 17	SDG 17	
2.1 Access to Food	2.2 End Malnutrition	2.4 Sustainable Food Systems	17.9 Capacity Strengthening	17.16 Enhance Global Partnerships	
UNSDCF Outcome 5.5: Improved food security and nutrition.	UNSDCF Outcome 5.5: Improved food security and nutrition.	UNSDCF Outcome 1.1: Access to decent and dignified jobs, productive resources, and economic service.	UNSDCF Outcome 4.1: Governance of natural resources and management of climate risks.	UNSDCF Outcome 3.1: Efficient and transparent management of national institutions resources.	
CRISIS RESPONSE	RESILIENCE BUILDING	RESILIENCE BUILDING	RESILIENCE BUILDING	RESILIENCE BUILDING	
SO1: People are better able to meet their urgent food and nutrition needs	SO2: People have better nutrition, health & education outcomes	SO3: People have improved & sustainable livelihoods	SO4: National programmes & systems are strengthened	SO5: Humanitarian & development actors are more efficient & effective	
CSP OUTCOME 1 Crisis- affected populations in Guatemala are able to meet their essential needs during and in the aftermath of crises.	CSP OUTCOME 2 Vulnerable populations in targeted areas have access to comprehensive services and programmes that promote healthy diets by 2024.	CSP OUTCOME 3 Rural vulnerable population and local institutions engage in nutrition and gender sensitive, sustainable and climate resilient food systems throughout the year.	CSP OUTCOME 4 National institutions have strengthened capacities and improve their coordination to manage an integrated social protection system by 2024.	CSP OUTCOME 5 National partners have access to efficient services and technical assistance throughout the year.	
UDBs SO 1: 1,025,000 BUDGET SO 1: \$71,326,493	UDBs SO 2: 160,058 BUDGET SO 2: \$ 16,175,723	UDBs SO 3: 908,439 BUDGET SO 3: 107,672,474	UDBs SO 4: 12,900 BUDGET SO 4: \$7,385,111	UDBs SO 5: N/A BUDGET SO 5: \$ 235,592,703	
OUTPUT 1 Crisis-affected populations receive adequate and timely assistance to meet their essential needs including food and nutrition needs. A. Resources transferred Output 1.1	OUTPUT 2 Vulnerable communities benefit from a social mobilization strategy to increase the demand for comprehensive programmes that promote healthy diets. E. Social and behaviour change communication (SBCC) provided Output 2.2 A. Resources transferred Output 2.2	OUTPUT 4 School children parents benefit from a social mobilization strategy to prevent all forms of malnutrition and gender discrimination. E. Social and behaviour change communication (SBCC) provided Output 3.3	OUTPUT 15 Provide food and nutrition assistance to populations in conditions of greater vulnerability, including through the strengthening of the social protection system. A. Resources transferred Output 1.1	OUTPUT 18 Targeted populations benefit from national programmes that are more efficient and transparent, due to food procurement services provided to national institutions. H. Shared services and platforms provided Output 5.2	
Activity 1 Provide direct nutrition and gender responsive assistance to crisis-affected populations. 1.2. Unconditional resource transfers (URT) Modality: Food; CBT &/or Vouchers; Capacity Strengthening	OUTPUT 3 National and local institutions benefit from strengthened capacities to design, manage and implement nutrition-sensitive social protection programmes to reach vulnerable populations. C. Capacity development and technical support provided Output 2.2 Activity 2: Strengthen national and local capacities in nutrition and healthy diets promotion for vulnerable population. 1.3. Malnutrition prevention programme (NPA) Modality: Food; Capacity Strengthening	OUTPUT 5 School children and smallholder farmers benefit from a strengthened management of the national school feeding programme and enhanced capacities of the education community to access healthy diets and habits. C. Capacity development and technical support provided Output 3.3	OUTPUT 16 Vulnerable populations benefit from strengthened institutional capacities to manage an integrated and shock-responsive national social protection system. C. Capacity development and technical support provided Output 4.1	Activity 7: Provide food procurement services to national institutions and other partners. 2.4. On-demand services (ODS) Modality: Service Delivery	
		OUTPUT 6 School children benefit from home-grown school feeding to access healthy diets. N. School feeding provided Output 3.3 A. Resources transferred Output 3.3	Activity 5: Provide technical assistance at policy and operational level to social protection institutions. 1.10. Social protection sector support (SPS) Modality: CBT; Capacity Strengthening	OUTPUT 13 Targeted populations benefit from national programmes that are more efficient and transparent, due to services and technical assistance provided to national institutions. H. Shared services and platforms provided Output 5.2	

Activity 3: Strengthen capacities of institutions responsible of school feeding, school communities and smallholder farmers.
 1.5. [School based programmes \(SMP\)](#)
 Modality: Food; Capacity Strengthening

OUTPUT 17 Vulnerable populations benefit from enhanced and coordinated emergency preparedness and response to prevent and reduce the impact of shocks on poverty and food security and nutrition.
 C. Capacity development and technical support provided
 Output 4.1

OUTPUT 14 National coordination mechanisms receive technical assistance to ensure coherence and transparency of national programmes.
 C. Capacity development and technical support provided
 Output 5.2

OUTPUT 07 Smallholder farmer and microentrepreneurs benefit from organizational strengthening training for increased market access.
 F. Smallholder farmers supported
 Output 3.3

Activity 6: Provide technical assistance to national and subnational institutions of the emergency preparedness and response system.
 1.1. [Emergency preparedness and early action \(EPA\)](#)
 Modality: Capacity Strengthening

Activity 8 Provide services and technical assistance to national institutions and other partners.
 2.4. [On-demand services \(ODS\)](#)
 Modality: Service Delivery

OUTPUT 8 Prioritized populations benefit from trainings and assets to diversify and adapt their livelihoods and access new job opportunities.
 A. Resources transferred
 Output 3.1

OUTPUT 19 Humanitarian actors and other private institutions benefit from more efficient and transparent services.
 H. Shared services and platforms provided
 Output 5.2

OUTPUT 9 Local institutions benefit from capacity strengthening to enhance governance, design and implement of inclusive resilience building plans.
 C. Capacity development and technical support provided
 Output 3.2

Activity 9 Provide On-demand Cash Transfer Services.
 2.4. [On-demand services \(ODS\)](#)
 Modality: Service Delivery

OUTPUT 10 Prioritized populations and institutions benefit from training and assets to access climate resilient services, tools and practices.
 D. Assets created
 Output 3.1
 A. Resources transferred
 Output 3.1

OUTPUT 11 Prioritized populations benefit from a social mobilization strategy that promotes transformative practices in climate-resilience, gender and inclusion.
 E. Social and behaviour change communication (SBCC) provided
 Output 3.2

OUTPUT 12 Smallholder farmers and microentrepreneurs benefit from financial services for integrated risk management.
 G. Skills, capacities and services for climate adapted livelihoods
 Output 3.2

Activity 4 Provide training, equipment, cash-based transfers and technical assistance to vulnerable smallholder farmers, communities, cooperatives and local institutions.
 1.6. [Community and household asset creation \(ACL\)](#)
 Modality: CBT &/or Vouchers; Capacity Strengthening



Anexo 4: Acrónimos

ACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
EE	Efectos Estratégicos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FC	Fortalecimiento de capacidades
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
IAP	Informe Anual del País
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEV	Oficina de Evaluación (Office of Evaluation)
ONG	organizaciones no gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OP	Oficina País
PBN	Plan Basado en Necesidades
PEP	Plan Estratégico de País
PMA	Programa Mundial de Alimentos
RBP	Oficina Regional para Latinoamérica y el Caribe
RMT	revisión de medio termino
TBM	Transferencias de Base Monetaria
UNEG	del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas
WFP	World Food Programme

Oficina de Evaluación

Programa Mundial de Alimentos

Via Cesare Giulio Viola 68/70

00148 Roma (Italia)

Tel.: +39 06 65131 wfp.org